



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 60

Pág. 1

ASUNTOS EXTERIORES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PAU MARÍ KLOSE

Sesión núm. 3

celebrada el jueves 23 de abril de 2020

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia de la señora ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (González Laya):

- A petición propia, para informar de la acción de su departamento en la gestión de la crisis producida por el virus COVID-19. (Número de expediente 214/000032) 2
- Para informar sobre las medidas implementadas para repatriar a ciudadanos españoles que se encuentran en otros países afectados por el nuevo coronavirus (COVID-19). A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000210) 2
- Para informar sobre la crisis del COVID-19 en el ámbito de sus competencias. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000273) 2
- Para informar en relación a las gestiones y acciones realizadas por su ministerio en relación con la crisis sanitaria de la COVID-19. A petición del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. (Número de expediente 213/000302) 2
- Para que explique las gestiones que está realizando su ministerio para facilitar la repatriación de los españoles que permanecen en el exterior a causa de las medidas decretadas por varios países debido a la pandemia de COVID-19. A petición del Grupo Parlamentario Ciudadanos. (Número de expediente 213/000305) 2
- Minuto de silencio 10

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 2

Comparecencia de la señora ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, González Laya. (Continuación):

- A petición propia, para informar de la acción de su departamento en la gestión de la crisis producida por el virus COVID-19. (Número de expediente 214/000032) 10
- Para informar sobre las medidas implementadas para repatriar a ciudadanos españoles que se encuentran en otros países afectados por el nuevo coronavirus (COVID-19). A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000210) 11
- Para informar sobre la crisis del COVID-19 en el ámbito de sus competencias. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000273) 11
- Para informar en relación a las gestiones y acciones realizadas por su ministerio en relación con la crisis sanitaria de la COVID-19. A petición del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. (Número de expediente 213/000302) 11
- Para que explique las gestiones que está realizando su ministerio para facilitar la repatriación de los españoles que permanecen en el exterior a causa de las medidas decretadas por varios países debido a la pandemia de COVID-19. A petición del Grupo Parlamentario Ciudadanos. (Número de expediente 213/000305) 11

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco minutos de la tarde.

COMPARECENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN (GONZÁLEZ LAYA):

- **A PETICIÓN PROPIA, PARA INFORMAR DE LA ACCIÓN DE SU DEPARTAMENTO EN LA GESTIÓN DE LA CRISIS PRODUCIDA POR EL VIRUS COVID-19. (Número de expediente 214/000032).**
- **PARA INFORMAR SOBRE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS PARA REPATRIAR A CIUDADANOS ESPAÑOLES QUE SE ENCUENTRAN EN OTROS PAÍSES AFECTADOS POR EL NUEVO CORONAVIRUS (COVID-19). A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000210).**
- **PARA INFORMAR SOBRE LA CRISIS DEL COVID-19 EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000273).**
- **PARA INFORMAR EN RELACIÓN A LAS GESTIONES Y ACCIONES REALIZADAS POR SU MINISTERIO EN RELACIÓN CON LA CRISIS SANITARIA DE LA COVID-19. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU. (Número de expediente 213/000302).**
- **PARA QUE EXPLIQUE LAS GESTIONES QUE ESTÁ REALIZANDO SU MINISTERIO PARA FACILITAR LA REPATRIACIÓN DE LOS ESPAÑOLES QUE PERMANECEN EN EL EXTERIOR A CAUSA DE LAS MEDIDAS DECRETADAS POR VARIOS PAÍSES DEBIDO A LA PANDEMIA DE COVID-19. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. (Número de expediente 213/000305).**

El señor **PRESIDENTE**: Antes de dar desarrollo a la sesión, me gustaría empezar agradeciendo el trabajo de los funcionarios, de los empleados de la Cámara por hacer posible esta sesión, por preparar todo para que se desarrolle en condiciones de higiene, de seguridad. Y, obviamente, quiero mostrar también un sentido recordatorio a las víctimas, transmitir nuestro más caluroso sentimiento hacia ellas, esperando que consigamos ir doblegando, venciendo esta epidemia, por lo que también quiero agradecer mucho el trabajo que están haciendo nuestros servidores públicos y la disciplina social y la solidaridad de nuestra ciudadanía, que creo que coincidiremos todos en que está siendo ejemplar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 3

Abriré la sesión recordando el orden del día. Por acuerdo de la Mesa de la Comisión de 20 de abril de 2020, hay una serie de peticiones que se tramitarán acumuladamente: del Grupo Popular, del propio ministerio, VOX, Euskal Herria Bildu y el Grupo Ciudadanos, que versan básicamente sobre cuestiones homologables, y, por tanto, la Mesa decidió tramitarlas acumuladamente. También se decidió que tras la intervención de la ministra, intervendrían los grupos autores de las solicitudes de comparecencia por orden de presentación de sus iniciativas y a continuación el resto de los grupos, de menor a mayor. En ese sentido, comenzará el Partido Popular, posteriormente VOX, Euskal Herria Bildu y Ciudadanos.

Tiene la palabra a la excelentísima señora doña María Arantzazu González Laya, ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (González Laya): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, es para mí un honor comparecer hoy a petición propia ante esta Comisión de Asuntos Exteriores. Lo hago por segunda vez, y, si miro hacia atrás, en la fecha de nuestro anterior encuentro, hace apenas dos meses, era imposible imaginar hasta qué punto una pandemia como la del COVID-19 iba a transformar el contexto internacional, el debate político europeo, la política exterior de España y, en definitiva, nuestras vidas.

Quiero empezar esta comparecencia recordando a quienes han perdido sus vidas en estas semanas. Me siento muy próxima a ellos, porque muchos eran muy cercanos, aunque todos lo son, en realidad. Deseo también mostrar mi reconocimiento a todas las personas que están trabajando por mitigar las terribles consecuencias de la pandemia del coronavirus. Me refiero, entre otros, al personal sanitario, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado o a los trabajadores de sectores esenciales, incluidos, cómo no, los trabajadores de esta casa. En calidad de ministra de Asuntos Exteriores quiero también mencionar de manera especial a los diplomáticos y diplomáticas, a los miembros del Servicio Exterior, que hoy están cumpliendo también una labor esencial, aunque a veces poco conocida, que es la de atender y ayudar a los miles de españoles y españolas que lo necesitan cuando se encuentran en el extranjero.

Señorías, quiero abordar esta tarde con ustedes tres aspectos específicos de nuestro trabajo en estas últimas semanas. En primer lugar, quiero referirme a cómo hemos gestionado el apoyo a nuestros nacionales que se encontraban fuera de nuestras fronteras cuando la pandemia ha irrumpido, en lo que ha constituido una crisis consular de grandes proporciones. En segundo lugar, cómo hemos defendido nuestros intereses e hemos impulsado una respuesta europea al COVID. En tercer lugar, quiero también abordar con ustedes el trabajo que hemos realizado estas semanas para reorientar nuestra acción exterior y, en particular, nuestra cooperación al desarrollo ante una crisis global pero que afecta de manera brutal a los países más vulnerables.

Empiezo abordando la acción de respuesta para atender a los españoles que se encontraban temporalmente en el extranjero. Desde que el COVID se convirtió en pandemia nos hemos visto obligados a adoptar medidas excepcionales. Las medidas de restricción de movimientos que cada país ha ido adoptando ha tenido efectos colaterales, y uno de los que me trae hoy ante ustedes es el problema de los viajeros españoles varados en el exterior. La aparición de restricciones a los movimientos internacionales de personas ha generado la mayor situación de bloqueo de viajeros conocida hasta la fecha y, en consecuencia, la mayor crisis consular que haya tenido que afrontar nuestro Servicio Exterior desde que existe. Los afectados de una u otra forma, por confinamiento, cancelaciones de vuelos, cierres de fronteras y otras situaciones que en la práctica han dificultado o impedido su regreso a España, se cuentan por decenas de miles. Esta situación ha requerido la creación de una célula de crisis específica para abordarla. La respuesta del Ministerio de Asuntos Exteriores, a través de la Dirección General de Españoles en el Exterior y de Asuntos Consulares, ha sido gradual y ha atravesado varias fases que expondré a continuación. En Wuhan tuvo lugar la primera actuación consular porque fue el foco inicial de la pandemia. Los pasados 31 de enero y 16 de febrero regresaron veintiséis españoles, junto a algunos ciudadanos de otros países europeos, en vuelos coordinados con Reino Unido y Colombia respectivamente. Esta operación marcó el inicio de la coordinación interministerial frente a la pandemia y también de la coordinación consular europea. Paralelamente, comenzamos a observar cómo la enfermedad se extendía a gran velocidad por el mundo y cómo aparecían las primeras restricciones a los movimientos internacionales. Aunque en un primer momento esta situación no afectó gravemente a los viajeros españoles, cabía prever, como así sucedió, un empeoramiento global que acabaría por alcanzarnos. Por ello, activamos una campaña dirigida a instar y favorecer el retorno de los viajeros que estaban temporalmente fuera de sus lugares de residencia. Esta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 4

campaña contenía cuatro elementos fundamentales: uno, se movilizó inmediatamente a todas las embajadas y consulados de España en el mundo, 215 unidades administrativas, para que se localizaran y entraran en contacto con los viajeros españoles afectados por las restricciones. Dos, se cambiaron las recomendaciones de viaje para todos los países del mundo, informando de la situación y recomendando, en línea con los mensajes emitidos por el Ministerio de Sanidad, no viajar, salvo que fuera estrictamente necesario. Tres, se llevó a cabo a través de la Dirección General de Diplomacia Pública y Comunicación una campaña de difusión de mensajes por todas las vías disponibles, incluido el uso masivo de redes sociales. Y cuatro, se enviaron SMS recomendando a los viajeros reconsiderar sus planes de viaje. Para ello se combinaron sistemas de comunicación consular preexistentes, como el popular España contigo o el registro de viajeros que opera la división de Emergencia Consular, que pudo así difundir mensajes a casi dos millones de viajeros españoles.

La campaña informativa animó a muchas personas a adelantar sus planes de retorno y sirvió para concienciar a los viajeros sobre el peligro de quedarse atrapados en los países que estaban visitando. No obstante, no todos lograron regresar a tiempo. En muchos casos, las conexiones aéreas se suspendieron, muchas de manera repentina, y muchos viajeros vieron sus vuelos de retorno cancelados. El primer ejemplo lo vimos en Italia el pasado 10 de marzo, cuando la suspensión de vuelos con España dejó a miles de españoles temporalmente bloqueados en este país. Esta situación se fue generalizando por todo el mundo. El bloqueo y la incertidumbre generaron preocupación en los ciudadanos y provocaron una avalancha de consultas que rápidamente amenazaba con saturar los teléfonos de embajadas y consulados en el exterior, y por eso el mismo día en el que se anunciaban las restricciones en Italia se puso en marcha el servicio de atención telefónica de emergencia consular denominado Sala de Crisis, previsto para situaciones de emergencia consular, pero que nunca se había utilizado a esta escala. Desde su apertura, la Sala de Crisis ha atendido a todos los españoles que han precisado información consular de emergencia de forma ininterrumpida, veinticuatro horas al día, siete días por semana. Las llamadas han sido atendidas por más de un centenar de voluntarios, funcionarios diplomáticos y personal experto de la Dirección General de Asuntos Consulares, repartidos en turnos de hasta diez operadores simultáneos. Yo misma he tenido oportunidad de ser testigo de esta operación y de responder a algunas llamadas en estos días anteriores. Por ello podemos mantener que los viajeros españoles siempre han tenido un teléfono al que acudir en su consulado más cercano o en la sede el ministerio, en Madrid. La Sala de Crisis ha atendido más de 46000 llamadas y decenas de miles de españoles han podido recibir información sobre las vías de retorno abiertas que quedaban en cada país y sobre qué requisitos imponían las autoridades en cada frontera. Estos datos, actualizados por las embajadas y consulados en tiempo real, permitieron a miles de españoles aprovechar las posibilidades existentes para retornar.

Pese a los esfuerzos iniciales, no todos pudieron volver, por lo que el 17 de marzo iniciamos un proceso de mapeo específico de la situación, que reveló la existencia de importantes bolsas de viajeros sin posibilidades comerciales de volver, con especial incidencia en dos áreas geográficas: una, Iberoamérica, una zona donde es natural la presencia de muchos viajeros españoles. En algunos países iberoamericanos las cancelaciones de vuelos se produjeron de improviso, sin permitir alternativas de salida. Países de gran concentración eran Argentina, Ecuador, Perú, Honduras, México, Cuba y República Dominicana. En algunos de ellos —República Dominicana, Cuba y México—, los vuelos comerciales siguieron operando aún algunas semanas, pero en la mayoría no fue así. La segunda zona de acumulación fue el sudeste asiático, donde el principal problema ha sido la dispersión y la inaccesibilidad a los lugares donde se encontraban nuestros nacionales, como es el caso de Filipinas, Indonesia o Nepal. Fuera de estas dos zonas, cabe destacar el caso de África, con pequeñas bolsas de turistas en numerosos países, y el caso específico de Marruecos, donde se ha concentrado también un importante número de afectados.

Tras el proceso de mapeo y con el objetivo de no dejar a nadie atrás, lanzamos un dispositivo de retorno ambicioso, sin descuidar con ello las limitaciones presupuestarias. Para ello, hemos ideado una serie de soluciones innovadoras, que les voy a describir y que se han basado en cuatro principios, que son los habituales en el tratamiento de emergencias consulares. El primero es el principio de la voluntariedad. Los retornos tienen carácter voluntario, aunque, francamente, en muchos casos los hemos recomendado vivamente. El segundo es el principio de la vulnerabilidad. Los retornos se han centrado en viajeros y turistas que se encontraban temporalmente en el extranjero, que se han visto sorprendidos y que a menudo no tienen arraigo ni soluciones habitacionales ni familiares en el país donde se han quedado varados. Se ha prestado especial atención a menores y a personas de mayor edad o enfermos. Esta línea de trabajo es además la seguida y recomendada por nuestros socios europeos. En tercer lugar, el principio

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 5

de la subsidiariedad. La magnitud de esta crisis hace imposible que las repatriaciones se hagan exclusivamente a través de vuelos financiados por el Estado. Por ello, se ha optado siempre que ha sido posible por opciones comerciales o semicomerciales, haciendo a los viajeros corresponsables de sus retornos, pero velando siempre por conseguir precios y condiciones asequibles y razonables. Solo en los casos en los que no ha sido posible esa corresponsabilidad se ha acudido a retornos financiados por el Estado. Por último, se ha aplicado un principio de efectividad, actuando en primer lugar en aquellos lugares con mayor concentración de viajeros.

Sobre la base de estos principios y en coordinación con nuestros socios europeos, el Gobierno ha organizado el envío de más de treinta vuelos de retorno, que han traído directamente a nuestro país a más de 7000 ciudadanos. Ahorro aquí a sus señorías los detalles de esos vuelos, que pongo a su disposición, evidentemente, por las vías reglamentarias. Pero para darles una idea de la magnitud del ejercicio, ha habido cinco vuelos desde Argentina, cuatro desde Ecuador, seis desde Perú, tres desde la República Dominicana, uno desde Colombia, uno desde Uruguay y así una larga lista. Para los próximos días están previstos vuelos adicionales desde Argentina, Paraguay, Ecuador, Australia, Tailandia, Colombia y Bolivia, amén del de Filipinas que está en estos momentos en ruta. Si agregamos el resultado de todas estas vías, tanto la información sobre posibles alternativas de retorno como el envío de vuelos garantizados o fletados por el ministerio o la recolocación de viajeros en vuelos de terceros, en total se ha facilitado el regreso a más de 24000 viajeros españoles, lo cual supone, como les decía, una operación de una magnitud sin precedentes y con una cifra que sigue aumentando todos los días.

Quisiera explicar con más detalle la manera en que se ha organizado el envío de vuelos por parte del Gobierno. Este esfuerzo no habría sido posible con el esquema habitual de repatriaciones a cargo del Estado. Para poder llegar a todos estos lugares se ha optado por un esquema semicomercial mediante la firma de un acuerdo de colaboración con Iberia, con el cual se ha creado la figura de los vuelos garantizados por el Ministerio de Asuntos Exteriores. Según esta figura, se pacta con Iberia el envío de vuelos a lugares de gran concentración de españoles. El ministerio, por su parte, se compromete a asumir el coste que la compañía no alcance a cubrir con la venta de billetes y, a través de las embajadas y consulados, facilitamos los permisos necesarios para que estos vuelos puedan operar y la concentración de los pasajeros. Este sistema a través de vuelos garantizados, pionero en Europa, ha sido elogiado por la Unión Europea y considerado un ejemplo a seguir. Por último, en los lugares donde las concentraciones de españoles son más reducidas hemos coordinado su recolocación en vuelos de socios comunitarios. La coordinación europea ha sido esencial en este punto. Por supuesto, el proceso ha venido acompañado de una vigilancia especial de los casos más vulnerables o de mayor riesgo. Hay muchos casos individuales y quiero darles una muestra de cuáles han sido algunos de ellos. Por ejemplo, en Malta quedaron atrapados tres grupos de alumnos de Secundaria hace varias semanas. Cuando logramos que volaran a España, uno de los menores debió quedarse atrás al presentar síntomas compatibles con el COVID-19. Este menor se quedó solo y estuvo a cargo directo de una funcionaria diplomática de la Embajada de España en Malta durante varias semanas, hasta que finalmente pudo retornar a través de un complicado periplo de escalas, donde estuvo siempre acompañado por el personal del Servicio Exterior. O el caso de un gran número de menores que se hallaban en Irlanda cursando sus estudios y para los cuales fletamos un avión al que acompañó personal del ministerio. O el uso de uno de nuestros aviones militares para conseguir que salieran del Kurdistán iraquí un grupo de españolas que se encontraban allí en el marco de una filmación. O el caso de siete parejas que habían acudido a Ucrania en el marco de la gestación subrogada y a quienes se facilitó su traslado a España a través de Alemania a pesar de que sus hijos no tenían pasaporte español. En todo momento hemos estado en contacto con las comunidades autónomas, que a menudo nos han trasladado casos de ciudadanos a los que deseaban atender y a quienes hemos atendido.

Señorías, como vengo explicando, la dimensión europea de todas estas actuaciones ha sido fundamental. La protección consular de nacionales es una competencia soberana de los Estados, por lo que la Unión Europea como tal no tiene capacidad para tomar decisiones. No obstante, existen dos ámbitos muy importantes en los que la Unión Europea tiene un papel fundamental: uno es la coordinación consular y el otro es la financiación de las repatriaciones. En la coordinación consular a nivel europeo España se ha involucrado desde el primer momento y a todos los niveles en los distintos grupos de trabajo. Estos contactos han permitido intercambiar información sobre las normas de cada país y sobre qué socios europeos estaban enviando vuelos de los que nuestros nacionales pudieran aprovecharse, y lo mismo hemos hecho nosotros en nuestros vuelos con ciudadanos europeos, a quienes también hemos acompañado en su retorno.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 6

En el ámbito de la financiación quiero referirme al Mecanismo Europeo de Protección Civil que gestiona la Comisión Europea a través del Centro de Coordinación de Respuestas de Emergencia y que permite que la Unión Europea reembolse hasta un 75% del coste de los vuelos fletados por Gobiernos fuera de Europa trayendo ciudadanos de otros países europeos. Tengo la satisfacción de informarles de que prácticamente todos los vuelos que España ha mandado han sido dados de alta en este mecanismo europeo a través de la Dirección General de Protección Civil del Ministerio del Interior. Este mecanismo se ha utilizado únicamente en la medida en que las soluciones comerciales no eran posibles y siempre asegurando que hubiera una media de un 20 de pasajeros comunitarios en estos vuelos españoles. Por eso tenemos una fundada perspectiva de recuperar gran parte de lo invertido en los vuelos. Les recuerdo que estos además son parcialmente financiados por los propios pasajeros mediante la compra de billetes, con lo que se cumple un triple objetivo: hay más aviones, el coste del retorno para los españoles es razonable y el impacto en las arcas españolas es limitado. El centro de respuesta de crisis de la UE ha puesto, de hecho, a España como modelo de gestión efectiva y solidaria del retorno de sus nacionales. En consecuencia, las grandes bolsas de viajeros españoles varados en el extranjero prácticamente han desaparecido merced a este proceso que les he detallado. Aún quedan algunos vuelos pendientes, como he mencionado, pero podemos decir que esta fase está prácticamente superada. De cara a las próximas semanas deberemos centrar nuestra atención en aquellos lugares donde han quedado varados grupos de españoles menos numerosos y más dispersos que no son susceptibles de justificar vuelos específicos. En este ámbito estamos apostando por la coordinación europea para tratar de facilitar la salida de estas personas en vuelos de terceros o incluso por un reparto de tareas en la UE que permita organizar vuelos escoba, si me permiten esta expresión. Finalmente, para aquellos que no puedan o no quieran salir, que también hay muchos de estos, como siempre hemos hecho, en cualquier circunstancia embajadas y consulados permanecerán con sus puertas abiertas, así como otras instituciones, como el Instituto Cervantes, que acogió a numerosos españoles en Nueva Delhi.

Quería también en este punto mencionarles una nueva medida que hemos adoptado para tratar de aliviar la situación de los españoles atrapados y con dificultades para encontrar alojamiento. Hemos creado una plataforma digital, Aloja, que pone en contacto a aquellos ciudadanos españoles que residen en el exterior y que deseen ofrecer alojamiento a otros ciudadanos españoles que aún no han podido regresar a España y necesitan ser acogidos temporalmente. En los pocos días que lleva en funcionamiento ha puesto ya en contacto a varios centenares de personas. Pese a lo ya realizado, aún queda trabajo por delante. Fuera de España viven casi 3 millones de conciudadanos, y tenemos que aceptar que no podremos traer a todos los que deseen volver. Estos residen de manera regular en países terceros y sería imposible, y francamente incoherente con las medidas adoptadas aquí, pero también en el extranjero, para luchar contra la pandemia. A ellos les hemos recomendado quedarse en sus países de residencia y seguir las recomendaciones emanadas de las autoridades locales. De la misma forma que exigimos confinamiento a nuestros ciudadanos, también a ellos debemos pedirles paciencia. Ahora bien, a aquellos que se vean en estado de necesidad o de urgencia por cualquier circunstancia los atenderemos, excepcionalmente, ayudándoles con los instrumentos a nuestra disposición.

Señorías, son muchos más los aspectos en los que esta crisis nos ha obligado a reaccionar y que han puesto a nuestro servicio exterior ante un reto extraordinario. Esta crisis nos ha llevado diseñar soluciones innovadoras para hacer frente a lo que nuestros ciudadanos y nuestro sistema sanitario necesitaba con urgencia, soluciones basadas en el espíritu de cooperación entre administraciones y departamentos ministeriales y entre actores públicos y privados, que han tenido la generosidad necesaria para entender el reto. A través de estas soluciones se han puesto las embajadas y consulados al servicio también de facilitar trámites de importación o exportación, así como de logística, para la llegada de material sanitario a España, tanto el adquirido por el Gobierno y por las comunidades autónomas como el adquirido por actores privados. A todos los que nos han pedido ayuda se la hemos dado, tanto en Europa como en Asia o en América. También nuestro servicio exterior ha estado donde ha sido necesario para hacer de las valijas diplomáticas el instrumento que ha permitido traer a España gran parte del material fruto de donaciones que está ya en nuestros hospitales. No seré exhaustiva para no dejar sin nombrar a ninguno de los países ni actores que nos han dado muestras de solidaridad, pero a todos y a cada uno de ellos les hemos dejado claro que no lo olvidaremos.

Paso, señorías, al segundo de los puntos que me propongo abordar esta tarde, que es la reacción de la Unión Europea a la pandemia. Permítanme partir de una convicción: esta crisis requiere una respuesta europea robusta. En el marco de las incertidumbres que nos rodean, si algo nos hace fuertes es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 7

precisamente la Unión Europea. Su valor añadido se está demostrando más que nunca y, al mismo tiempo, también se está evidenciando la necesidad de construir los instrumentos con los que hay que robustecerla. Se trata de defender aquello por lo que tanto hemos trabajado, un modelo económico y social que constituye nuestra identidad y que es la base de la prosperidad que hemos construido juntos. El mensaje que el Gobierno quiere transmitir es claro: hay que ir más allá, y España va a defender, por lo tanto, una profundización de la solidaridad y responsabilidad económica que complete la Unión Económica y Monetaria, que permita desarrollar una política fiscal europea y que, a la vez, dote de contenido robusto el pilar europeo de derechos sociales. Vamos a seguir impulsando activamente más políticas europeas, porque eso será también la manera más eficiente de luchar contra el virus. Ningún europeo estará a salvo hasta que todos los europeos estén a salvo.

Quiero empezar por describir tres tipos de medidas en las que se ha basado la reacción europea. En primer lugar, medidas sanitarias. Sin perjuicio de la información que el ministro Illa ha transmitido a la Comisión de Sanidad de esta Cámara, los ministros de Sanidad de la Unión Europea han estado impulsando una gestión coordinada de la crisis sanitaria. Se ha puesto fin a las restricciones de exportación de material médico entre Estados miembros de la Unión Europea y se han establecido controles comunes a las exportaciones de este material fuera de la Unión Europea. La Comisión ha puesto en marcha mecanismos para propiciar el abastecimiento conjunto de material médico, tanto en adquisiciones conjuntas de Estados miembros en un mercado ahora muy competitivo, donde importa la economía de escala del comprador, como también facilitando estándares que permitan reconvertir líneas de producción industrial dentro de Europa. El impulso a los almacenamientos de stock europeos, el trabajo de la Agencia de la UE de enfermedades infecciosas, o la coordinación científica europea de iniciativas para la investigación de la vacuna y del tratamiento médico, son proyectos en los que España va a seguir beneficiándose de la cooperación a Veintisiete, y que España va a seguir impulsando. Como también vamos a impulsar que se realicen test de estrés a nuestros sistemas sanitarios, que ayuden a mejorar su resiliencia ante futuras crisis, a imagen y semejanza de lo que ya hacemos para nuestros sistemas financieros.

El segundo es el ámbito del espacio europeo de libertad seguridad y justicia. Desde el principio de la crisis la Unión Europea se ha movilizó para asegurar la coordinación y armonización de las medidas de distanciamiento social y de restricción de la movilidad. Se ha preservado el acervo de los acuerdos de Schengen y se ha facilitado la continuidad de la cooperación judicial y policial europea en un contexto en el que, más que nunca, debemos velar por mantener un alto grado de confianza entre los Estados miembros. Los miembros del Consejo Europeo acordaron, el pasado 17 de marzo, una restricción coordinada de acceso al territorio de la Unión Europea, lo que determinó que en los días posteriores cada Estado miembro, en ejercicio de sus competencias, tomara las medidas oportunas, tal y como hizo España el pasado 21 de marzo. La Comisión ha invitado a los Estados miembros a prolongar estas medidas hasta el 15 de mayo y de aquí a entonces se va a volver a evaluar la eficacia de la medida en la contención del virus.

Las reuniones semanales de los ministros de Interior, de las que también el ministro Grande-Marlaska está informando a la Comisión de Interior, están realizando el seguimiento de las restricciones a la movilidad, de la continuidad de la operatividad del Sistema Europeo Común de Asilo, y de la cooperación con los países de nuestra vecindad, que es, más que nunca, una parte fundamental de una política migratoria preventiva. Contando con las contribuciones de los Estados miembros, la Comisión ha elaborado, además, directrices en toda una serie de ámbitos claves para el buen funcionamiento del mercado interior, para la fluidez de los movimientos transfronterizos y para la coordinación de los controles en las fronteras interiores y exteriores. Uno de los asuntos sobre los que debemos permanecer alerta dentro y fuera de la Unión Europea es que toda respuesta contra la pandemia se aplique de acuerdo con los valores que defendemos, respetando los derechos fundamentales y con la debida proporcionalidad. Por eso, el día 1 de abril, dieciocho Estados miembros emitimos un comunicado en defensa del Estado de derecho, en el contexto de las medidas extraordinarias tomadas por el COVID-19.

Señorías, Europa debe dar también una respuesta económica a un reto que, siguiendo con la idea de España nodal, ya compartí con ustedes en mi anterior comparecencia. A la mayor crisis económica conocida después de la II Guerra Mundial, Europa debe dar una respuesta con músculo económico, basada en una solidaridad contundente, que transmita un mensaje claro a los ciudadanos y al resto del mundo acerca de su compromiso con su modelo específico económico y social. Europa se la juega. Si no somos capaces de resolver la crisis presente, será muy complejo hablar de futuro y estará en peligro nuestro mercado interior.

España está liderando la respuesta europea a la crisis; lo está haciendo el Gobierno con propuestas concretas, que buscan contribuir de manera decisiva al consenso en Europa. Esta es la idea de España

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 8

nodal, que ya compartí con ustedes en mi primera comparecencia ante esta Comisión. Lo están haciendo también muchos miembros españoles del Parlamento Europeo. Quiero agradecer aquí también que las voces de las dos Cámaras de las Cortes Generales se hayan unido a este debate inaplazable, mediante la carta conjunta que las presidentas y presidentes de diez parlamentos europeos han dirigido a las instituciones europeas, pidiendo una respuesta solidaria y con altura de miras, y que fue suscrita por las presidentas del Congreso de los Diputados y del Senado el pasado 8 de abril. Este es también el momento de buscar pactos y consensos entre todas las fuerzas políticas españolas, en una verdadera política de Estado hacia Europa.

Tras titubeos iniciales, en apenas semanas, se han puesto en marcha múltiples medidas de emergencia que van en la dirección correcta; son todas ellas necesarias, pero creemos que son aún insuficientes. Por ello vamos a seguir defendiendo más Europa para poner en marcha una recuperación verde que apoye la transición ecológica, para favorecer la digitalización de nuestras economías, para que se preste atención a sectores especialmente afectados, como el turismo o el transporte y para que se invierta en una mayor autonomía estratégica de Europa.

Una primera batería de medidas europeas ha supuesto, en particular, la facilitación de ayudas de Estado con un nuevo marco temporal para las mismas; la flexibilización del marco fiscal europeo; la adopción de un programa de compras de emergencia pandémica por el Banco Central Europeo, así como medidas adoptadas por el Eurogrupo en su reunión del pasado 9 de abril, cuando adoptó una triple red de seguridad para empresas, trabajadores y Gobiernos; una garantía paneuropea del Banco Europeo de Inversiones para impulsar financiación a pymes; 100000 millones de euros en un instrumento de reaseguro del empleo para mitigar el riesgo del desempleo y una línea de crédito específica en el MEDE no condicional para facilitar la liquidez a los Estados que lo necesiten para hacer frente a gastos derivados de la pandemia.

Por su parte, la Comisión Europea ha adoptado medidas extraordinarias también que permiten a los Estados beneficiarse de mayor y más inmediato respaldo financiero, flexibilizando el uso de fondos estructurales y fondo de cohesión, o con medidas específicas para la agricultura y la pesca. Pero, si esto es importante y necesario para atender las necesidades a corto plazo, aún queda por preparar la respuesta a medio y largo plazo. Se trata de construir un marco financiero plurianual y un fondo de recuperación económico y social que ayude a toda la Unión Europea a superar la crisis económica. España ha presentado una propuesta en ambos temas que es ambiciosa, responsable y pragmática y que el presidente del Gobierno defiende esta misma tarde en el Consejo Europeo. Paso a describir brevemente esta propuesta.

Sobre el Fondo de recuperación, España propone que ese fondo sea ambicioso, entre 1 y 1,5 billones de euros, a imagen de la profundidad de la crisis que se avecina si atendemos a las previsiones de organismos internacionales; un fondo que sea flexible y que ayude a los países en función del impacto de la crisis post-COVID. Proponemos que el fondo esté vinculado al presupuesto comunitario, que se financie con deuda perpetua y que concentre el esfuerzo financiero en los dos o tres primeros años próximos. Por otra parte, tenemos que redefinir los contenidos y características del próximo marco financiero plurianual, que desempeñará un papel central en la recuperación económica. Tendrá que reflejar el impacto de esta crisis y el tamaño de los desafíos que se avecinan. También España aquí ha presentado ideas subrayando la necesidad de acudir a un presupuesto que sea cuantitativa y cualitativamente diferente, con un tamaño más ambicioso, que garantice la cohesión, que garantice el apoyo a la agricultura, que garantice la convergencia de nuestras regiones, que impulse la transición verde, la digitalización o la integración; un presupuesto también más flexible. Igualmente consideramos necesario que el presupuesto tenga una función de estabilización para la eurozona con un sistema robusto y justo de recursos propios y que se avance hacia la armonización fiscal y la erradicación de prácticas fiscales desleales entre los Estados miembros. Con esta propuesta España se coloca en el centro del juego europeo. Queremos una Europa más fuerte y estamos dispuestos a contribuir a ello con responsabilidad, con solidaridad y con pragmatismo.

Para la acción exterior de la Unión Europea la pandemia también supone un reto de grandes proporciones, al que no quiero dejar de referirme. La estrategia de la Unión Europea se ha plasmado en el enfoque llamado Equipo Europa. El objetivo es coordinar los esfuerzos de la Unión Europea y de sus Estados miembros, de las instituciones europeas de financiación del desarrollo —del BEI, del BERD, de las agencias de desarrollo de los Estados miembros, incluida España—, junto con las instituciones financieras internacionales. Se trata de facilitar una respuesta rápida, masiva y solidaria, coordinada internacionalmente con Naciones Unidas para movilizar algo más de 20000 millones de euros, sumando

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 9

fondos ya existentes y otros que van a ser movilizados rápidamente para atender, como digo, las necesidades de aquellos países en nuestro entorno que son más vulnerables. En la Unión Europea se han adoptado ya iniciativas de política exterior, como el llamamiento a la flexibilización de sanciones a países terceros por razones humanitarias y, por último, también se han adoptado conjuntamente medidas contra la desinformación, los bulos y las *fake news* con el lanzamiento por parte de la Unión Europea de un *rapid alert system*. Señorías, si bien no estaba planeado que la pandemia estallara, la desescalada sí se puede planear. El presidente del Consejo Europeo y la presidenta de la Comisión presentaron el pasado 15 de abril una hoja de ruta para el levantamiento coordinado de las medidas de contención, un documento que marca la pauta para la coordinación de la vuelta a una nueva normalidad. Una de sus ideas-fuerza es que las medidas de contención deberán ir relajándose sobre la base de tres criterios: el epidemiológico, la capacidad suficiente de los sistemas de salud y la capacidad de monitorización. Nuestras acciones deberán estar coordinadas entre Estados miembros, entre los que sigue siendo esencial la solidaridad. Sus recomendaciones están centradas en la gradualidad y la progresividad de las medidas.

Paso al tercer punto de acción del ministerio, que es la acción global, el multilateralismo y la ayuda al desarrollo. La pandemia impone también unos retos urgentes al conjunto de nuestra política exterior y de nuestra cooperación al desarrollo. El COVID está ciertamente afectando a España y a sus ciudadanos en todas las facetas de nuestra vida diaria, pero debemos tener también una mirada de perspectiva que trate de identificar la gravedad de lo que está ocurriendo en nuestro entorno global. La actual situación causada por la pandemia está derivando en una crisis social y económica con impacto a largo plazo en un mundo ya de por sí frágil y desigual. Si esos efectos son graves en los países de la OCDE, en los países de ingresos medios y bajos serán devastadores. Son países con economías débiles: en muchos de ellos se ha desencadenado ya una salida de capital sin precedentes, sus monedas locales, débiles, limitan la capacidad de sus Gobiernos para hacer frente a las necesidades sanitarias y su situación macroeconómica se va a agravar con la acumulación de deuda.

El COVID no conoce fronteras y tendrá un grave impacto en todos los sectores de actividad y en todos los países, pero el impacto será asimétrico. Se verán afectadas en mayor medida poblaciones en África, el continente con los sistemas sanitarios más débiles, y en Latinoamérica, la región con mayor desigualdad. Existe un riesgo real de perder décadas de progreso en la lucha contra la pobreza y las desigualdades. Por eso, nosotros nos adherimos a lo que han sido experiencias pasadas, que han demostrado que el verdadero antídoto contra una epidemia es la cooperación y la solidaridad. Las Naciones Unidas, en el centro del juego, y por ello el secretario general ha presentado una propuesta de respuesta de Naciones Unidas basada en el respeto a los derechos humanos y atendiendo al impacto sobre la paz y la seguridad, una propuesta que incluye la implicación de las instituciones financieras internacionales, fundamental para dar respuesta a los efectos de la crisis. Hay ya en marcha propuestas concretas, como un llamamiento al cese del fuego global o un plan de respuesta humanitaria de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas o un fondo de respuesta y recuperación de los objetivos de desarrollo sostenible que España apoya. Quiero hacer una referencia especial a la Organización Mundial de la Salud y a los proyectos que está impulsando estos días: el Grupo de gestión de crisis que preside, el Fondo específico de refuerzo de las capacidades, el Fondo Solidario COVID-19 o el proyecto de ensayos solidarios para comparar experiencias y en el que los primeros en participar fuimos España y Noruega. España apoya la labor central de la Organización Mundial de la Salud en la lucha contra la pandemia. Nuestra acción exterior también ha estado presente estas semanas en otros foros multilaterales, como la OCDE o el G-20, y busca que se despliegue un paquete económico robusto, coordinado y rápido. Hemos también apoyado el que se ofrezca una moratoria de pagos de deuda bilateral a países más pobres.

Señorías, España es un país tradicionalmente solidario y la crisis del COVID nos da una nueva oportunidad de demostrarlo prestando especial importancia y atención a los países que más lo necesitan. La cooperación española tiene valor añadido, tiene presencia en el terreno y tiene mucho que aportar tanto a otros países como a la gestión global de la crisis. Por ello, estamos finalizando una estrategia de respuesta de la cooperación española al COVID-19. Esta estrategia parte de la convicción de que es necesario impulsar una respuesta coordinada poniendo en el centro a las personas. Esta estrategia permitirá reorientar nuestra actuación en un terreno donde tenemos un valor añadido: contamos con una notable experiencia en la respuesta a retos monetarios y en cooperación en sectores claves para esta crisis, como es apoyo institucional al sector sanitario o en materia de agua o en saneamiento. Contamos, además, con unas administraciones públicas a todos los niveles, especialmente activas en cooperación internacional y que pueden acompañar las políticas públicas de sus contrapartes. Quiero adelantarles que esta estrategia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 10

española se centrará en tres objetivos fundamentales: salvar vidas mediante un fortalecimiento de los sistemas nacionales de salud, proteger a las personas más vulnerables y apoyar a nuestros socios a recuperar el tejido productivo a la vez que se refuerza la gobernabilidad. Y lo haremos a través de tres respuestas. Una, con una respuesta humanitaria inmediata que ya hemos puesto en marcha; dos, una respuesta multilateral bajo la autoridad del secretario general de Naciones Unidas; tres, reorientando las aportaciones a organismos multilaterales de desarrollo y una respuesta bilateral reorientando los programas bilaterales, incluyendo convocatorias a ONG y acciones de innovación multiactor. Nuestra intención es que esta estrategia sea la suma de los esfuerzos de todas las administraciones públicas, comunidades autónomas y entidades locales y de todo el potencial de la sociedad civil y del sector privado español, universidades, ONG, empresas o sindicatos, que cuente con el apoyo de todas las fuerzas parlamentarias que ustedes representan y que sea una estrategia de Estado, una estrategia de nuestro país. Esta estrategia va a incorporar una perspectiva de género. Como ya nos ha dicho el secretario general de Naciones Unidas, esta pandemia va a tener efectos más graves sobre las mujeres y sobre las niñas. Por eso, teniendo esto en cuenta, y en el marco de un proceso de concertación con varios de nuestros principales socios, España va a impulsar un proyecto de resolución sobre el COVID y mujeres y niñas ante la Asamblea General de Naciones Unidas para que esta lo adopte en breve.

Concluyo, señorías. La pandemia del coronavirus ha golpeado a todos los españoles, aquí y en el extranjero. El Gobierno se ocupa de todos, también de los que están fuera con medidas nunca antes adoptadas que demuestran la necesidad de mantener un servicio exterior fuerte y entregado. Continuaremos los esfuerzos para asistir a nuestros ciudadanos en el exterior y, en la medida de lo posible y lo razonable, para facilitar que vuelvan a España. La crisis ha puesto también a Europa ante un debate esencial para su proyecto político: el debate sobre la solidaridad, pero también el de la defensa de sus valores y de su modelo económico y social. Luchamos contra el COVID, pero a nadie se le escapa que luchamos también contra otro tipo de virus, que es el virus del populismo. Ningún país podrá combatir por sí solo el COVID. Ante la crisis que nos afecta es más necesario que nunca reafirmar la necesidad de un multilateralismo fuerte y una cooperación internacional eficiente para salvaguardar los bienes públicos globales y cumplir con la agenda 2030. En ello la cooperación española quiere ser un agente global de construcción para alcanzar estos cambios. No olvidemos que España es España en la UE y también España en el mundo, donde tenemos una responsabilidad y unos compromisos adquiridos y donde el bienestar de todos repercute en nuestro propio bienestar.

Gracias por su atención. He sido relativamente extensa porque muchas han sido las preguntas que me han llegado y quería ser absolutamente exhaustiva. Por supuesto quedo ahora a su disposición para contestar cuantas más tengan ustedes.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, ministra.

A continuación harán uso de la palabra los autores de las iniciativas que estén presentes por orden de presentación de estas iniciativas. En primer lugar, doy la palabra a la portavoz del Grupo Popular, señora Martínez Ferro.

MINUTO DE SILENCIO.

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: Muy buenas tardes. Gracias, señora ministra, por su extensa comparecencia.

Me gustaría comenzar esta intervención haciendo algo que lamento mucho que la Presidencia no haya hecho al empezar, que es pedir un minuto de silencio por las 22 157 víctimas que tenemos hoy, los más de 3600 sanitarios infectados y más de 200 000 infecciones, y también por el conjunto de la sociedad española, que sigue confinada. Si lo permiten... **(Las señoras diputadas y los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio).**

Gracias.

COMPARECENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN, GONZÁLEZ LAYA. (CONTINUACIÓN):

— **A PETICIÓN PROPIA, PARA INFORMAR DE LA ACCIÓN DE SU DEPARTAMENTO EN LA GESTIÓN DE LA CRISIS PRODUCIDA POR EL VIRUS COVID-19. (Número de expediente 214/000032).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 11

- PARA INFORMAR SOBRE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS PARA REPATRIAR A CIUDADANOS ESPAÑOLES QUE SE ENCUENTRAN EN OTROS PAÍSES AFECTADOS POR EL NUEVO CORONAVIRUS (COVID-19). A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000210).
- PARA INFORMAR SOBRE LA CRISIS DEL COVID-19 EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000273).
- PARA INFORMAR EN RELACIÓN A LAS GESTIONES Y ACCIONES REALIZADAS POR SU MINISTERIO EN RELACIÓN CON LA CRISIS SANITARIA DE LA COVID-19. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU. (Número de expediente 213/000302).
- PARA QUE EXPLIQUE LAS GESTIONES QUE ESTÁ REALIZANDO SU MINISTERIO PARA FACILITAR LA REPATRIACIÓN DE LOS ESPAÑOLES QUE PERMANECEN EN EL EXTERIOR A CAUSA DE LAS MEDIDAS DECRETADAS POR VARIOS PAÍSES DEBIDO A LA PANDEMIA DE COVID-19. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. (Número de expediente 213/000305).

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: Además de este recuerdo emocionado a las víctimas, a las familias, a los enfermos, también querría trasladar el apoyo de nuestro grupo parlamentario a los miles de españoles a los que esta crisis pilló desprevenidos, fuera de nuestras fronteras, y a muchos de ellos que siguen queriendo volver y que sé que esperan esta intervención suya en el Congreso con ansiedad y ganas.

Este es uno de los primeros temas que voy a tratar, como usted ha hecho también, porque el presidente del Gobierno dijo ayer que había garantizado que todos los españoles que quisieran volver pudiesen hacerlo, que ya había repatriado más de 21000 compatriotas su ministerio, y hoy aquí también usted nos ha dicho que son 23000 o 24000, y lo cuenta como si fuese una operación de rescate y con un éxito sin parangón. Lo que sí es verdad es que es una crisis nunca vista. Lo que pasa es que no existe tal éxito, la operación está todavía en marcha, hay muchos españoles que siguen fuera esperando y deseando volver. Tenemos españoles en Marruecos, en Australia, en Canadá, en Kosovo, en Ucrania... Me alegro de que haya dicho algo de estas familias. Hasta donde yo sé hay aproximadamente otras cuarenta familias que siguen en Ucrania a día de hoy, aunque usted ha mencionado a siete que han traído. Tenemos gente en Argentina, en Colombia... Son muchos además los que se han vuelto, no solamente guiados por las embajadas, sino pasando auténticas odiseas. Hay que ha tenido que comprar hasta tres billetes de avión, hay gente que ha tenido que cruzar toda Europa en autobús en plenos días del apogeo de la pandemia, o mucha gente que ha sufrido el rechazo de los locales de los países donde estaban simplemente por el hecho de ser españoles.

Vamos a repasar los hechos y así entenderá por qué le digo todo esto. El día 12 de marzo usted recomendaba a los Erasmus en Italia que siguiesen en Italia porque no había peligro para su vida ni para su integridad. El día 13 de marzo, un día antes de ser decretado el estado de alarma, un día antes, pide a los españoles que eviten —no que no los hagan, sino que eviten— los viajes al exterior que no sean urgentes, esenciales o imprescindibles porque —dicen— hay setenta y tres países que imponen restricciones o controles a quienes viajan desde España. Esto significa que estos países estaban ya tomando medidas pensando en lo que se avecinaba desde España. Entonces, ustedes o bien no lo sabían o bien prefirieron no saberlo, porque si no, no se entiende. Cuatro días después de decretado el estado de alarma, el día 18 de marzo, es cuando usted, ministra, les pide a los españoles que están fuera que regresen, cuatro días después. El 19 de marzo usted dice literalmente: El Gobierno no se plantea el cierre del tráfico aéreo y, si ocurriese, todos los españoles que están fuera siempre podrán volver a su país. Tres días después, el 90 de los vuelos de conexión con España se habían cancelado y usted les dice lo mismo que ha dicho hoy, que el Gobierno español no puede fletar un avión para todas y cada una de las personas que están en el exterior y quieren volver. Comprenderá, ministra, que es difícil en este contexto entender qué es lo que tienen que hacer. Lógicamente, mientras esto ocurría, consulados y embajadas intentaban atender, absolutamente desbordados, a los miles de atrapados por las crecientes dificultades para regresar a España, exactamente lo que ha descrito usted: una operación sin precedentes. Con la cronología que le he descrito, ¿de verdad, señora ministra, cree que podemos hablar de actuaciones claras, decididas y basadas en la ciencia, si utilizo sus propias palabras? Yo no lo sé, pero hoy lo ha calificado de un ejemplo a seguir. Lo que parece que ha habido es un enorme esfuerzo —como en muchas otras políticas que han ocurrido y muchos hechos que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 12

hemos visto hasta hoy— de propaganda en torno a una operación rescate que no ha sido tal. He de decirle que quiero separar muy bien la actuación y el esfuerzo del servicio diplomático de su responsabilidad como ministra. En la mayoría de los casos las embajadas y consulados no tienen ni han tenido las instrucciones precisas ni a tiempo, ni los medios materiales suficientes, lo que ha provocado enormes sobreesfuerzos que no siempre han dado el fruto esperado.

Querría hacerle algunas preguntas concretas. El señor Borrell afirmaba el pasado 20 de abril que, gracias al Mecanismo Europeo de Protección Civil, se habían permitido repatriar a 460000 ciudadanos europeos. De estos, ¿cuántos son españoles? Sé que hoy ha dicho la cifra aquí, lo que pasa es que el ministro Marlaska, en la Comisión de Interior, ha dado una cifra distinta a la suya. Él ha dicho que solamente habíamos utilizado diecinueve vuelos con 3500 españoles. Lo que quiero es simplemente aclarar las cifras. Dado que usted también ha negociado directamente con las compañías de transporte, ¿podría facilitarnos por escrito el número de repatriaciones que ha visto y el coste que ha tenido cada una de esas repatriaciones o el coste total de todo esto, así como el coste de esta operación de repatriación? Por último, señora ministra —y en esto sí me gustaría que fuese muy clara y muy concreta—, ¿tiene alguna idea aproximada de cuántas personas quedan en el exterior que quieran regresar y de cómo van a ayudarles? Pero responda de una manera concreta porque, modestamente, también este grupo parlamentario ha tenido y sigue teniendo conocimiento de las muchas necesidades que aún quedan en el exterior y que precisan de un mensaje claro. Aprovecho para expresar mi agradecimiento al personal diplomático que se ha desvivido por atender de manera eficaz a los españoles en estas circunstancias.

El segundo tema que me gustaría tratar es la compra de material sanitario fuera de España. Para situarnos, creo que es importante conocer algunas cifras. España lidera la clasificación en número de muertos y contagiados por millón de habitantes. Sin embargo, estamos a la cola en los números de test realizados. Tenemos 36000 sanitarios contagiados, principalmente por falta de material sanitario, por falta de material de protección o de EPI. En las últimas 24 horas se han contagiado 1365, a día de hoy, abril. Estamos muy preocupados, y lo estamos porque comienza la desescalada y se necesitan test y se necesitan protecciones. Usted nos ha dicho hoy que ha facilitado trámites a través del Ministerio de Asuntos Exteriores para estas compras. Lamento decirle que se está fallando en la provisión de material sanitario, que se ha fallado, que todavía no tenemos los medios de protección necesarios, y especialmente desde que Sanidad asumió el mando único y pretendió centralizar las compras. Volvamos a la cronología. El 25 de marzo usted decía que su ministerio había apoyado estas compras en China fundamentalmente —luego también nos dijo que en Turquía y en otros países— y que se había abierto un corredor de carga para facilitar la llegada del material. Francamente, necesitamos entender un poco mejor y saber cuáles son las cifras en las que ese corredor sanitario se está utilizando. El día 26, para justificar la mala calidad de los test que habían llegado, nos dice que China nos es un mercado un poquito desconocido y que necesitamos intermediarios que ofrecen gangas. Son sus palabras, señora ministra. Entiende que asusta, no da certezas a los españoles escuchar estas palabras y más viniendo de una experta en comercio internacional. Esto no deja tranquilos a los españoles. Yendo a la pregunta, me gustaría saber en qué consistió el apoyo que dio su ministerio en este proceso de compras en China, cuáles han sido los protocolos, los problemas que han tenido y, sobre todo, si hay alguna compra más en riesgo, además de las que hemos conocido gracias a los medios de comunicación, que han fallado tanto en Turquía como en Israel. ¿Existen todavía algunas compras que es probable que no lleguen? ¿Lo sabemos? ¿Cuál es el plan que tienen nuestras embajadas en estos países para poder desbloquearlo?

Por último, quería hablarle de lo más importante de cara al futuro y que, además, es consecuencia de todo esto que le he ido relatando, que es el deterioro de la imagen exterior de España. Usted sabe, como yo, que necesitamos reconstruir la imagen y el prestigio de España en el exterior para poder reconstruir nuestra economía. Durante esta crisis han sido muchos y variados los episodios en los que la imagen de España se ha ido deteriorando, entre ellos todo lo que les he relatado y, además, sumando una percepción de que el Gobierno tiene grandes dificultades para proteger a sus ciudadanos, de que tiene grandes dificultades para enfrentarse con la realidad y para gestionar esta gran crisis. Un Gobierno exclusivamente centrado en relatar lo que le gustaría, las decisiones que le gustaría haber tomado. Esto ha hecho que usted haya tenido el coraje de contarles a los británicos en su BBC cómo deberían gestionar una crisis que se les venía, dándoles soluciones que nosotros no tenemos en España, no tenemos ni siquiera a día de hoy. Lo ha contado también en la CNN americana y en la Televisión Española, que sabe que replican todos los países de América Latina, diciendo incluso que nos había sido relativamente sencillo abastecernos de test PCR porque desde el primer día de la crisis se habían estado utilizando. Yo, señora

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 13

ministra, lamento mucho tener que decírselo, pero creo que no contribuye a mejorar la imagen de España en el exterior mentir; no entiendo muy bien cuál es el objeto de estas aseveraciones sabiendo lo que estaba pasando en España. Creo que esta no es la forma de recuperar la confianza hacia España; creo que necesitamos transparencia, que necesitamos honestidad y que necesitamos realismo.

Usted es una de las personas que inspiraba más confianza en este Gobierno, por su trayectoria, por su valía y por su experiencia internacional. Yo lo que le pido, ministra, es eficacia en la gestión, transparencia para rendir cuentas y un poco de humildad para poder pedir perdón y reconocer lo que se ha hecho mal. Estamos a tiempo. España necesita credibilidad y respeto internacional...

El señor **PRESIDENTE**: Le ruego que vaya finalizando, por favor.

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: ... para negociar en la Unión Europea —lo está haciendo ahora el presidente como usted ha dicho—, para que vuelvan los turistas a España, para atraer inversión y para remontar la durísima crisis que se nos avecina. Los españoles, obedientes y disciplinados como ningunos, están sufriendo las medidas más duras de confinamiento del mundo. Usted puede estar orgullosa de ellos y merecen que se les cuente la verdad y saber qué les espera. Están preocupados y necesitan respuestas y mensajes claros. Necesitan lo mismo que usted le está pidiendo a Europa: soluciones proporcionales al tamaño de la crisis. Ha hecho referencia a la importancia del pacto y del consenso. Nosotros estamos apoyando el estado de alarma, lo hicimos ayer por tercera vez; no es mucho pedirles en justa correspondencia gestión, transparencia y honestidad. Ahora tienen dos semanas, dos semanas que son clave porque, según ustedes, comenzamos la desescalada. Nosotros tampoco lo sabemos, así que, por favor, le pido que no nos fallen.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Martínez Ferro.

Por parte del Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Fernández-Roca.

El señor **FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ**: Muchas gracias, presidente.

Señorías, señora ministra, no quisiera comenzar mi intervención sin mostrar mi más profunda tristeza por el fallecimiento de 22 157 compatriotas por causa del coronavirus, según cifras oficiales del Ministerio de Sanidad. De estas cifras desconfiamos con una profunda sospecha que nos indica que, por desgracia, son muchos más. Por lo tanto, desde aquí, el recuerdo más sincero de mi grupo parlamentario y nuestro más sentido pésame a todos sus familiares. Ante esta fatalidad mi grupo parlamentario solicitó que fuese decretado el luto oficial a nivel nacional durante el periodo vigente del estado de alarma y los tres días posteriores; iniciativa que parece que no ha tenido buena aceptación por parte del Gobierno, porque no se ha puesto en marcha.

Dicho esto y entrando en el fondo de la cuestión de los asuntos que nos ocupan, le transmito la preocupación de mi grupo parlamentario y de muchos españoles ante la debilidad de la posición de España en el marco internacional. A principio del mes de abril, concretamente el día 3, conocíamos la noticia de que Turquía había retenido un lote de 150 respiradores adquiridos por los Gobiernos autonómicos de Castilla-La Mancha y de Navarra. Veinticuatro horas después, usted, señora ministra, señalaba de manera muy optimista que, atendiendo a las gestiones diplomáticas que habían realizado desde su ministerio, este material había sido desbloqueado. Hace unos días conocimos que el material recibido —y cito textualmente a la Asociación catellanomanchega de anestesiología— eran ventiladores diseñados para el transporte de pacientes críticos, algunos de muy mala calidad, no para la terapia ventilatoria en cuidados intensivos, para lo que habían sido adquiridos. En este estado de cosas, no acabo de entender el optimismo del cual usted, señora ministra, hacía gala. Hace unos días hemos conocido también la noticia de que Israel ha retenido una treintena de respiradores con destino a España que habían sido adquiridos por empresas españolas para el Servicio Madrileño de Salud y el Servicio Catalán de Salud. Esta situación de conflicto de intereses que se presenta ahora entre España e Israel es casi idéntica a la que se produjo con la partida de respiradores procedentes de Turquía. Señora ministra, el descrédito de la imagen de nuestro país a nivel internacional es muy preocupante y esto es consecuencia directa de las políticas de su Gobierno social-comunista, tanto nacionales como internacionales, sinceramente. ¿El Gobierno no sospechaba que algo sucedería tras el caso Ábalos y «Delcygate», las incógnitas sobre la localización del exjefe de la inteligencia militar de Venezuela —Hugo Carvajal—, reclamado por la DEA de los Estados Unidos de América y escondido, presuntamente, en España —por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 14

cierto, aprovecho esta ocasión para preguntarle sobre si ya conocen el paradero del «Pollo» Carvajal y cuándo piensan cumplir con el requerimiento de la Fiscalía general norteamericana—, también de las acusaciones del inhabilitado Quim Torra contra España en medios internacionales y, para rematar, el nombramiento del vicepresidente Iglesias en la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos de Inteligencia? Ante esto, ¿no tenían la sospecha de que todo esto nos iba a pasar factura internacional? Es que debido a estas políticas social-comunistas y a la nefasta gestión que ha llevado a cabo nuestro país en la crisis del COVID, los intereses de España se están viendo comprometidos a nivel internacional. El pasado 20 de marzo el reino alauí amplió sus aguas territoriales publicando dos leyes relativas a la delimitación de aguas territoriales y la zona económica exclusiva de Marruecos en el boletín oficial marroquí. Desde mi grupo ya le solicitamos en su momento que se tomaran cuantas medidas fuesen necesarias para la salvaguarda de los legítimos derechos e intereses de la nación española y de sus aguas territoriales. Ahí, señora ministra, le lanzamos otro guante.

En otro orden de cosas, las informaciones que estamos conociendo sobre la gestión de esta pandemia internacional por parte de la OMS y el papel de China en la expansión del COVID son muy preocupantes e, incluso, podrían llegar a ser constitutivas de delitos muy graves en el ámbito internacional. El director general de la OMS, el doctor Tedros Adhanom, no es un tecnócrata imparcial, lo que cabría esperar de este organismo al menos si pretende tener un alto grado de aceptación y de prestigio. Anteriormente a ser nombrado en el cargo, fue ministro de Asuntos Exteriores de Etiopía desde 2012 hasta 2016. Durante su mandato llevó a cabo una sospechosa política de estrecho acercamiento con China y fue acusado de encubrir hasta tres pandemias de cólera. Pero claro, de la no idoneidad de los candidatos ustedes son expertos: han puesto a un filósofo al frente del Ministerio de Sanidad; en fin, sin comentarios. Y es que el líder de la OMS ha llegado a elogiar la transparencia del Gobierno chino durante la crisis cuando, de hecho, el régimen ha mentido constantemente al mundo al no informar sobre sus estadísticas reales tanto de infecciones como de muertes provocadas por el virus de Wuhan. El Premio Nobel de Medicina de 2008 ha confirmado que el virus ha salido de un laboratorio, que contiene parte del ADN del virus del sida y que es imposible que se haya formado de una manera natural. Este es un mero ejemplo de las informaciones que se están publicando y que están obligando a Occidente a posicionarse al respecto. Estados Unidos hace unos días suspendía la financiación de su país a la Organización Mundial de la Salud, y eso que es el principal financiador de la OMS. A esta exigencia de reformas en la OMS se han adherido tanto el Reino Unido como Francia, entre otros. El presidente Macron, por su parte, señalaba que hay muchas zonas oscuras en la gestión de la epidemia por parte de China, y asegura que hay cosas que ocurrieron y que no sabemos. Del mismo modo, Dominic Raab, ministro de Exteriores británico, tras la reunión del G-7 manifestó que la intención del Reino Unido es pedir explicaciones a China sobre el origen del virus, y que analizarán con mucho cuidado y junto a todos sus socios internacionales y la propia OMS cómo ocurrió este brote y qué se puede hacer para evitar que esto ocurra en el futuro. Nuestro grupo parlamentario no cejará en el empeño por conocer la verdad, pues es nuestro compromiso en firme con los españoles.

Ante estas informaciones, seguimos a la espera de que su Gobierno se manifieste o se posicione como defensor de la verdad y no de la opacidad y del encubrimiento, como ha hecho hasta la fecha. Señora ministra, ¿va a sumarse España a la petición de explicaciones a China por la crisis del coronavirus como lo han hecho ya Estados Unidos, Francia y Reino Unido? Mire, no nos vamos a andar con ambages con usted. En la aprobación del estado de alarma fuimos leales a su Gobierno y su Gobierno decidió traicionar esa lealtad. Desde ese momento, hemos decidido ser únicamente leales a los españoles, porque serles leales a ustedes es ir en contra de los intereses de los españoles. Así las cosas, el día 26 de marzo asistimos perplejos a su entrevista en la BBC. Señora ministra, ¿le suena lo de consejos vendo que para mí no tengo? Es que el ministro Illa está haciendo todo lo contrario. Es una opinión generalizada entre una mayoría de los españoles, según los resultados de las encuestas realizadas fuera del alcance de la órbita del Centro de Investigaciones Sociológicas del PSOE o de aquellos medios de comunicación afines regados con una lluvia ingente de millones de euros a modo de lotería de Navidad y de los expertos epidemiólogos sin carné del Gobierno, que la gestión que están llevando a cabo de la crisis sanitaria del coronavirus es desastrosa. Mire, es que los españoles hemos tenido la poca fortuna de contar con el peor Gobierno en el peor momento posible.

Esta negligente gestión pudiera ser constitutiva de la comisión de algunos ilícitos penales; no obstante, eso lo tendrán que dirimir nuestros tribunales. En lo que a los representantes de la soberanía nacional nos respecta, he de indicarle que lo están haciendo francamente mal, ustedes llegan tarde y mal a todo, y no solo en lo relativo al material sanitario indispensable para diagnosticar y tratar el COVID, recordemos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 15

los 650000 test defectuosos que ustedes compraron. Por lo tanto, le pregunto a la ministra si se pusieron en contacto con los técnicos del ICEX que ustedes tienen en China, que me consta que son hasta cincuenta. También hemos asistido a otro claro ejemplo de su nula gestión: la repatriación de compatriotas españoles atrapados en otros países. Señalaba usted hace ya más de un mes, el 20 de marzo, que España fletaría aviones en las próximas horas para repatriar a españoles en el extranjero que no pudieran volver como consecuencia de las restricciones aéreas impuestas a España por la crisis del COVID; en este momento aún hay españoles atrapados en el exterior. Usted daba una solución, que en realidad era una simple recomendación, en la cual indicaba a los españoles en el extranjero que en el caso de poder permanecer en el país en el que se encontraban se deberían quedar allí. La problemática reside en que una parte importante de estos casos no pueden permanecer en esos países, ya sea por motivos familiares, profesionales, económicos, sanitarios, etcétera. En fecha 16 de marzo le preguntábamos por los españoles atrapados en Marruecos; el día 18 de marzo por los españoles atrapados en Filipinas; el 19 de marzo por los nacionales atrapados en Ecuador, y muchos de ellos siguen sin haber regresado a España. Especial gravedad revisten los casos de menores que están en el extranjero cursando programas de estudios, como becas e intercambios, y que actualmente se encuentran totalmente desamparados por parte del Gobierno. No debemos olvidar que el interés superior del menor viene recogido en la norma internacional, estatal y autonómica, como el criterio determinante para solicitar y adoptar cualquier medida que afecte a los menores de edad. Desde mi grupo, presentamos una proposición no de ley, en fecha 24 de marzo, solicitando al Gobierno que procediera a la creación de líneas telefónicas y telemáticas específicas para la atención de los padres y las madres que tengan a menores en el extranjero y que, previo estudio y análisis oportuno y en atención a la normativa tanto nacional como internacional respecto de los menores, desarrollaran un programa específico para la repatriación de menores en caso de pandemias, como la que estamos padeciendo en la actualidad. Así las cosas, usted afirmó: El Gobierno de España acompañará a todos los ciudadanos españoles que se encuentren en el extranjero. A todos se les va a dar una respuesta, decía, pero lamentablemente aún hay muchísimos casos sin respuesta. Por ello, insistimos: ¿qué medidas prevé disponer el Gobierno para repatriar a todos los españoles atrapados en el extranjero que voluntariamente —como usted bien ha apuntado— quieran volver a España?

El señor **PRESIDENTE**: Le ruego que vaya acabando.

El señor **FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ**: Nuevamente les requerimos a fin de que cumplan ustedes con su compromiso, pues es su deber como garante último de la integridad de todos y cada uno de los españoles en el extranjero.

En resumen, señora ministra, como usted ha dicho —y como indicó también nuestro doctor Steegmann—, actúe, hágalo ya y háganos caso, pues este grupo solo quiere lo mejor para España, cosa que su socio de Gobierno no puede decir. Por eso, encontrará nuestro apoyo incondicional siempre que sea para defender a los españoles y a España.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Fernández-Roca.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Iñarritu.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: *Arratsalde on*. Buenas tardes. Muchas gracias, señor presidente.

Antes de comenzar, querría expresar mi pésame a todas las personas que han perdido un familiar o un ser querido y, de igual forma, desear un pronto restablecimiento a todas las personas que están padeciendo este virus.

Agradeciendo a la ministra su comparecencia aquí, debo excusarme porque acabo de llegar de la Comisión de Interior, como otras y otros diputados. Sé que no es culpa de la Presidencia de esta Comisión, que lo ha intentado, pero es cierto que el hecho de que hayan coincidido dos comisiones a la vez —ya sé que estamos en tiempos difíciles y no voy a incidir mucho en ello— no facilita el trabajo y, por primera vez, debo empezar pidiendo perdón porque voy a hacer un ejercicio de osadía parlamentaria, que es hablar de algo que no he oído porque estaba en otra Comisión, por lo que intentaré ser prudente, pero expondré nuestro planteamiento sobre lo que está ocurriendo también en el ámbito exterior y de la Unión Europea.

En primer lugar, creo —por lo que he oído— que ha hablado de la repatriación de ciudadanos del Estado. Ahora mismo me ha escrito una amiga de Bilbao que lleva más de mes y medio en Filipinas y hoy salía su vuelo —creo que está ya de camino— hacia Madrid. Yo he estado en contacto con algún miembro

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 16

del personal consular —supongo que otros diputados y diputadas también, interesándonos por la situación de los ciudadanos— y ha habido Estados en los que ha sido más fácil y en otros más complicado. Entiendo que se ha hecho un esfuerzo, pero es cierto — no voy a decir que no había previsión porque esto no lo preveía nadie, nadie— que habrá que solicitar más medios para que —ojalá que no—, en el caso de que ocurra una situación similar o de otras características en otro tipo de crisis, los servicios consulares puedan tener tanto los medios humanos como materiales para poder agilizar el retorno de ciudadanos en situaciones difíciles. Ya sé que no es unilateral, que también hay otro Estado con el que intentar dialogar y negociar la salida de personas, pero ahí querría solicitar que se hiciese una reflexión para ver si se puede mejorar en algunos casos, allí donde se hayan visto más dificultades.

En segundo lugar, como reflexión más general —no voy a incidir en lo que ha podido decir la ministra, porque me lo puedo imaginar, pero igual no, por lo que no voy a hacer ese ejercicio de osadía—, como europeísta, europeísta crítico con el concepto de la Unión Europea de los últimos años, he visto que, ante el mayor desafío, la mayor crisis que ha tenido Europa tras la Segunda Guerra Mundial, la Europa que surgió para lo que surgió, para tender puentes de solidaridad entre Estados y para que hubiera ese hermanamiento entre pueblos, no estaba. Como decía el tópico literario *ubi sunt*, pues ¿*ubi est* Europa?, ¿dónde ha estado Europa en todo esto? Decía una ministra del Ejecutivo que esto no iba de territorios, sino de personas. Pues menos mal, porque no hay más que darse un paseo por la frontera artificial que separa a los ciudadanos y ciudadanas vascas de un lado y del otro del Bidasoa para ver el montaje militar que se ha establecido. Yo soy de los que entiende que hay que tomar medidas en cada territorio; al igual que no entendí que en la escalada no se tomaran medidas localizadas, ahora comparto con el Gobierno que se deben tomar medidas acordes a cada territorio, pero he visto esa falta de solidaridad y entendimiento entre Estados. A usted la he visto en un desiderátum —lo mencionaba— diciendo: Turquía, ese aliado... Y unas horas después Turquía bloqueaba un avión. Pero no solamente Turquía, otros Estados aliados también. Me ha sorprendido un mensaje del Gobierno felicitando a los aliados de la OTAN. ¿Pero dónde han estado los aliados de la OTAN, que unos estaban chalaneando y negociando a pie de pista material médico, otros requisando material y otros intentado hacer la competencia? Ha faltado ese espíritu europeo, en primer lugar, y, en segundo lugar, a ver dónde han estado los aliados. Y no tanto aliados ni tampoco adversarios o enemigos, pero sí socios comerciales o primeros exportadores, porque que haya llegado material defectuoso deja mucho que desear. La escuché decir que todo era un zoco y que había mercados que no se conocían. ¡Hombre!, creo que es momento ya de conocer a China, porque lleva siendo el mayor exportador de material a la Unión Europea en las últimas décadas, así que algo se podía conocer ya y supongo que algo se hará para conocerlos más.

Entrando en el ámbito europeo —lo sé porque me lo ha comentado mi compañero en el Parlamento Europeo; usted misma ha hablado con el resto de europarlamentarios—, sé que ha transmitido las medidas económicas que nosotros planteamos. Nosotros creemos que esto va de multilateralismo, pero también va de Europa y en Europa las medidas deben ser consensuadas. De igual forma, como no he estado pendiente de esta Comisión, tampoco sé cómo va el Consejo Europeo vía telemática que están celebrando. No tengo ninguna noticia y no sé si usted nos ha adelantado algo o no; ahora lo sabremos. No obstante, creemos que entre las medidas —las hemos planteado en otros foros— el Banco Central Europeo debería mantener esos tipos de interés bajos para posibilitar la financiación de los ciudadanos, empresas e incluso Estados y de igual forma creemos —y volvemos a incidir— en la renta mínima europea, en la emisión de coronabonos, así como que hay que movilizar esos fondos de ayuda por encima de los 500 000 millones de euros —es un mínimo— y ser audaces con una política fiscal armonizada que tenga capacidad para aplicar medidas a esas grandes empresas que utilizan la ingeniería fiscal, por no hablar de elusión fiscal.

Por último, en el marco europeo también estamos viendo comportamientos que dejan mucho que desear en torno a libertades y derechos, que no cumplen los criterios de Copenhague —iba a decir ni por el forro, pero voy a ser más correcto— en ningún caso. Vemos cómo Hungría se está saltando a la torera esos criterios, pero no solamente Hungría. Venimos anunciando, sin ser alarmistas —vengo ahora de otra Comisión—, que el número de multados en el Estado español supera con mucho al de otros Estados miembros y vemos como se están tomando en algunos casos algunos comportamientos que no son de recibo en el ámbito de las democracias europeas, como puede ser la monitorización de la actuación o protestas de partidos políticos. Ya sé que no es esta la Comisión —lo hemos denunciado en la Comisión de Interior—, pero creo que en el marco europeo no se puede tolerar.

Y por dar una buena noticia en estos días, tras más de seis semanas de esta pesadilla y en esta desescalada en la que se encuentra el Estado, vemos cómo hay otros Estados que, por haber comenzado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 17

más tarde, se encuentran en una mala situación y puede ser aún peor; además, con peores medios. Quiero saber qué medidas de cooperación se prevén con esos Estados. Igual los ha mencionado y por eso soy prudente y no voy a meter el dedo en la llaga, pero, insisto, me gustaría saber qué medidas van a tomar. De igual forma, en el ámbito de las relaciones bilaterales —en este momento con un Estado miembro de la Unión Europea pero también con otros—, ¿qué medidas se van a tomar en las embajadas para el seguimiento de la situación de los derechos humanos y de esos criterios o directrices marcados por la Unión Europea a la hora de priorizar la defensa de los derechos humanos? Sé que son tiempos difíciles y complicados en los que nadie tiene la varita mágica, pero me gustaría saber qué tienen previsto en este ámbito.

Sin más —ya digo que he hecho un ejercicio de osadía parlamentaria y espero no haber metido mucho la pata—, quiero desearles a todos y a todas mucha salud.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias por su ejercicio de osadía parlamentaria.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, quiero dar la palabra a la señora Martín Llaguno.

La señora **MARTÍN LLAGUNO**: Muchas gracias, señor presidente. Gracias, señora ministra. Me gustaría comenzar con un recuerdo a las familias de todos los fallecidos por COVID19 que, lamentablemente, han perdido a un ser querido en una situación tan difícil. Igualmente me gustaría hacer un reconocimiento desde esta posición a todos los profesionales de diferentes ámbitos que en estos momentos están garantizando nuestra seguridad y la mayor normalidad posible en nuestras vidas, incluido el personal de la Cámara. También quisiera hacer un reconocimiento especial a los científicos. Por su discurso parece haberse congraciado con la OMS y me alegra mucho, porque hace unos días hizo unas declaraciones diciendo que era un poco responsabilidad de los expertos la expansión del COVID porque no habían hecho advertencias con prontitud y suficientemente fuertes. Yo en este punto discrepo de usted porque el hecho de que no se escucharan estas advertencias no significa que no se hicieran. Señora ministra, usted sabe que ya en enero la propia OMS decretó una alerta de emergencia internacional con motivo de la expansión del coronavirus. Yo misma registré varias preguntas sobre esta alerta y las acciones que tenían previstas. El mismo 2 de marzo el Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades informó al Ministerio de Sanidad español, con documentos y recomendaciones concretas que instaban explícitamente a evitar concentraciones masivas. La Presidencia del Gobierno de España acusó recibo de estos documentos a través del Departamento de Seguridad Nacional. Las advertencias estaban ahí y algunos decidieron ignorarlas, y yo espero que el entusiasmo que ha mostrado usted en esta comparecencia con el apoyo a este organismo internacional —que nosotros compartimos— se traduzca en el acatamiento de sus recomendaciones y, también, en la asunción de responsabilidades cuando corresponda.

No voy a hablar de la Unión Europea porque para ello hay una Comisión mixta en la que hemos pedido que usted comparezca, y voy a pasar directamente a la repatriación de españoles por el mundo. Bien, por decisiones como las que se tomaron, así como por la facilidad de transmisión del virus, la pandemia del COVID se ha ido extendiendo desde finales de enero en nuestro país con impacto en nuestras vidas y en la economía, pero también, como se ha visto aquí, dejando a miles de españoles atrapados por el mundo. Muchos de ellos viajaban por motivos laborales, por placer o, incluso, estudiantes. En una situación muy traumática los ciudadanos, como ya ha expuesto usted, se encontraron con dos problemas principales: en primer lugar, con una falta de acceso a información fiable sobre las medidas que el país de destino iba a tomar con respecto a la pandemia. Por ejemplo, había viajeros españoles que no sabían si se estaban decretando restricciones de movimientos, si se iban a aplicar cuarentenas adicionales, qué iba a pasar con su alojamiento, si podían o no permanecer en el país o qué directrices tenían que seguir. Por otro lado, también había españoles por el mundo que sufrieron una gran sensación de inseguridad porque no tenían certeza sobre si podían o no volver a España. Yo concretamente tengo una sobrina que estaba estudiando en el extranjero y estuvimos muy preocupados. Muchas de estas personas eran familias con niños pequeños, estudiantes o personas muy vulnerables ante el COVID.

Y yo le pregunto esto porque, admitiendo que se ha hecho un gran esfuerzo, por desgracia muchos españoles se han visto abandonados en el exterior. Usted misma ha recibido un montón de tuits; por ejemplo, aquí tengo uno: Bienvenida al club de los olvidados, decía Laia Claver en su cuenta de Twitter al comprobar que se había quedado atrapada fuera de España. Muchos estudiantes estaban disfrutando de becas Erasmus o de becas Munde. A mí me han hecho llegar mensajes de SOS que he trasladado al Sepie, al que quiero felicitar por el trabajo que ha hecho, pero es verdad que muchos de estos estudiantes que recurrieron a consulados españoles en sus países de acogida, han recibido órdenes o información

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 18

diciéndoles que se buscaran la vida, que se buscaran los billetes y muchas veces con obligación de hacer escala, lo cual les ha puesto en un riesgo de sobreexposición. Como usted ya ha explicado y aquí se ha detallado por portavoces anteriores, se recibieron más de veinte mil llamadas del exterior buscando ayuda. Incluso hubo gente como Leyre Olivas, que también le mandó un tuit —la he estado siguiendo—, que cuando compró el vuelo para venir a España desde San Francisco, en una escala que tuvo que hacer en Boston le dijeron que los españoles no podían volar, y lo que se le dijo desde el consulado, según cuenta ella, fue literalmente: «... que a mi edad debería saber cómo arreglármelas cuando les pregunté dónde podría dormir. Si hubiesen cancelado ese vuelo, me habría quedado tirada no se sabe cuánto tiempo». Son casos puntuales, pero hay mucha gente que sigue sin poder volver y sin saber qué tiene que hacer.

Efectivamente, usted nos ha explicado que el 17 de marzo, cuando estaban haciendo el mapeo, usted misma colgó un tuit dirigiendo a todos los españoles hacia los consulados y las embajadas para ponerse en contacto y saber las directrices. Pero tres días después, en una rueda de prensa usted dijo que no podíamos poner un avión para cada español que quería volver. Y aquí van mis primeras preguntas: ¿cree usted —con ánimo constructivo— que los mecanismos que ha utilizado el Ministerio de Asuntos Exteriores para garantizar el acceso a la información actualizada y veraz han sido suficientemente efectivos?, ¿por qué tienen los españoles en el extranjero la percepción de que se ha dado una atención deficiente a muchos de ellos cuando necesitaban respuestas?, ¿están ustedes valorando esta percepción, piensas hacerla pública?, ¿cree usted que el Ministerio de Asuntos Exteriores ha hecho una buena gestión? Y esto es personal, ¿cree usted que esas declaraciones que hizo públicamente correspondían a una ministra de Asuntos Exteriores en una situación de crisis y de angustia para tantos españoles? ¿Se arrepiente usted de haber hecho esas declaraciones? Porque, sinceramente, yo creo que fueron desafortunadas. Nosotros creemos que en una situación que es nueva para todo el mundo y realmente inabordable hay que ser especialmente sensible. Y aquí me gustaría felicitarla por iniciativas como la que ha mencionado, Aloja, asentadas en la solidaridad de los españoles residentes en el extranjero, a quienes quiero agradecer lo que están haciendo al permitir alojar en sus domicilios a la gente que está fuera. Pero claro, es que no podemos fiar todo a la generosidad de los españoles, que es mucha, y por eso necesitamos una estrategia de retorno para todos los que quieren volver. Por eso le pregunto —se lo han preguntado ya, pero insisto—: ¿tienen exactamente las cifras de cuántos españoles quedan pendientes de repatriación? ¿Podría especificarnos, si lo hay, el plan de acción concreto para esta vuelta? ¿Van a publicar este plan de acción? ¿Qué acciones tiene previsto el ministerio seguir activando a través del Mecanismo de Protección Civil de la Unión Europea, que usted ha mencionado, para seguir trayendo españoles a casa?

Una cuestión que me inquieta mucho es si se ha preocupado el Ministerio de Asuntos Exteriores por conocer la cobertura sanitaria de estos españoles que se han quedado atrapados. ¿Las embajadas se están preocupando por esta cuestión relacionada con la salud? ¿Tienen pensada alguna medida al respecto con los servicios sanitarios de otros países? Porque hay españoles a los que se les han acabado los seguros, no tienen cobertura, etcétera. Al respecto también me gustaría que me aclarara una cuestión; en su primera comparecencia en el Parlament, el responsable del Departamento de Acción Exterior en Cataluña dijo que, gracias a este departamento, el 80 de los casos de catalanes por el mundo se habían resuelto. Si es verdad, le pregunto lo siguiente: ¿ha habido españoles de primera y españoles de segunda en esta repatriación? ¿Han permitido ustedes que se vulnera el artículo 47 de la Ley de acción exterior, que dice que esta labor le corresponde al Gobierno de la nación, al Gobierno de España? Y si no es así, si no es verdad —serían fake news y un fake fact—, ¿piensa usted hablar con el señor Marlaska para que haga algo? ¿Piensa usted pedir una rectificación al conseller Solé por estas declaraciones, que yo quiero pensar que no son ciertas?

Y me gustaría preguntarle por un país en concreto, Marruecos, porque así me lo han pedido los afectados. Hace unos días le mandaron desde la asociación Itran una carta porque ellos dicen que el problema no lo tienen con el país extranjero, sino que es España quien no quiere repatriarlos. ¿Podría aclararme qué pasa exactamente con la situación de los residentes españoles en Marruecos? ¿Piensan tomar alguna acción en breve?

Voy a pasar ahora al tema del material. Usted se ha estrenado fuerte, le ha tocado lidiar con una crisis que no tiene precedentes. Es verdad que uno de los problemas ha sido el abastecimiento de productos básicos que permiten no solamente proteger a nuestros sanitarios, sino también satisfacer las necesidades sanitarias de los españoles. Me voy a referir al tema de los respiradores de Turquía. Desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos defendemos y queremos sociedades abiertas, pero somos conscientes de que la pandemia del COVID está suponiendo un problema para el tránsito de material. Nosotros apoyamos su

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 19

gestión para evitar estas restricciones temporales y hemos pedido en Europa, usted lo sabe, que se abran los corredores verdes para que llegue el material. Sin embargo, y es aquí donde voy, lo que me importa es que el material que llegue sea eficiente, un material eficaz y en condiciones, porque cuando han llegado esos respiradores que tanto problema dieron, los propios sanitarios han dicho que no son válidos, que no pueden ser utilizados en las UCI, que están obsoletos. Pero es que no es el único caso; nos ha pasado con las mascarillas *fake* y nos ha pasado con los test. Aquí quería hacerle varias preguntas. Dijo usted que no estamos acostumbrados a comprar en China, que es un mercado un poquito desconocido. Señora ministra, China es el segundo socio comercial más importante de la Unión Europea, y usted lo sabe porque es experta en esto. Me gustaría saber por qué el Gobierno no nos ha facilitado la información sobre los intermediarios y los proveedores de este material que ha salido defectuoso. ¿Tienen algo que ocultar al respecto? ¿Dónde han ido estos recursos públicos que han salido del bolsillo de los españoles? ¿Con qué garantías de supervisión se ha utilizado ese recurso público y qué van a hacer con este equipamiento defectuoso? ¿Qué acciones están tomando? ¿Va a pasar con más material? ¿Sabe usted si se han hecho más importaciones *fake*?

El señor **PRESIDENTE**: Le ruego que vaya finalizando.

La señora **MARTÍN LLAGUNO**: Acabo. En la réplica le diré lo que me queda. Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien. A continuación, abrimos un turno para los restantes portavoces de los grupos parlamentarios, de menor a mayor representación, tal como se acordó en la Mesa, y por un tiempo máximo de diez minutos. Constató que no hay presencia del Grupo Parlamentario Mixto, por lo que cedo la palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Vasco, señor Esteban.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Muchas gracias, señor presidente.

Antes de nada, un pequeño comentario dirigido al Grupo Popular. Si la petición del minuto de silencio se va a convertir en costumbre en todas las instancias parlamentarias, tal y como sucedió en el Pleno, les pediría que se lo comenten antes a los grupos o simplemente al presidente para que este lo pueda formular, porque el fondo puede ser bueno, coincido con ello, pero las formas también importan en el Parlamento. Simplemente esa observación.

Voy al tema en cuestión. Señora ministra, respecto a la repatriación y demás, tengo que reconocerle que era una empresa de muchas dificultades y que lo han hecho bien; sinceramente, lo han hecho bastante bien. Evidentemente, puede haber una casuística y nos vamos a encontrar con casos en los que, por la propia complicación de muchos de ellos, se haya metido la pata o no se haya hecho todo lo que se hubiera podido hacer, pero yo diría que, en general, la verdad es que en el Ministerio —y esa es la sensación que tengo yo— sí que se ha implicado todo su personal, incluso en el plano particular en algunas instancias, para dar salida a los problemas que iban surgiendo.

Respecto a cuáles son las quejas básicas de la gente, una es que no se coge el teléfono. Yo creo que el teléfono en Madrid sí que ha funcionado siempre, lo que pasa es que, a medida que iban pasando los días, la cosa se iba complicando en los consulados de los diferentes países; y lo entiendo porque el problema puede haberse desbordado. Quizá haya que pensarlo para una posible futura crisis porque lo que la gente quiere, sobre todo, es que alguien le coja el teléfono. Sabe que quizá no le van a dar la solución inmediatamente, pero tranquiliza bastante hablar con alguien. Si esto se pudiese conseguir y se hace inmediatamente, mejor; pero ante tal avalancha hay que comprender que eso era imposible. Pero hay que reconocer que la mayoría de los consulados sí han buscado otras fórmulas, directas o indirectas, como grupos de WhatsApp, etcétera, fórmulas imaginativas con las que iban situando a las personas. Luego volveré con esto. También entiendo que en muchos países ha habido problemas por el tema de la cuarentena, la no existencia de transporte público, porque las personas están en lugares diferentes, etcétera, pero creo que los vuelos garantizados ha sido una buena idea y ha funcionado bastante bien. Es verdad que mucha gente se pregunta ¿por qué tengo que pagar? ¡Que me traigan! Bueno, ya lo he dicho antes, la casuística es muy diferente; hay gente que ha ido cuando casi casi se sabía que iba a haber una pandemia; hay gente que lleva muchísimo tiempo allí; hay gente que le ha pillado estudiando; hay de todo.

Yo sí le sugeriría, como una idea para el Ministerio de Asuntos Exteriores, que cuando pase todo esto, se debería hacer una campaña informativa para que la gente esté bien informada de lo que puede o no puede esperar. Por ejemplo, insistir en que si se puede hacer un seguro, se haga un seguro; a dónde se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 20

tiene que llamar, por qué canales, cuánto es razonable esperar —evidentemente, eso hay que agilizarlo lo más que se pueda—; que la gente sepa cómo funciona el sistema de emergencia consular, quién le va a atender, si no va a ser esta persona, será aquí. En cuanto a los derechos, qué pueden pedir y qué no pueden pedir; qué pueden y qué no pueden esperar. Por lo tanto, yo sí le sugeriría información porque creo que hay un gran desconocimiento, vamos de un sitio a otro y nunca pensamos que va a pasar nada, pero sería bueno que todos estos temas se difundieran.

Con respecto a repatriaciones y movimientos de personas, quería hacerle una reflexión sobre un caso singular que considero preocupante a nivel internacional, y es el de los marinos. Las tripulaciones tienen que renovarse normalmente cada tres meses, pero en estos momentos porque no hay fluidez de movimientos transfronterizos, por otras cuestiones como el tema de cuarentenas, por la concesión de libre plática que a veces se exagera en algunos puertos, pues tenemos un auténtico problema. La Cámara Naviera Internacional, la Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte, la OIT también, han solicitado que los marinos sean considerados trabajadores esenciales, entre otras cosas, porque hay un compromiso, cuando el transporte marítimo supone el 90 de la actividad, para que se garanticen esas líneas, esas cadenas de suministro mundiales, que también traen suministros sanitarios, entre otras cosas. Ahí se produce un problema humano; personas que están varadas sin que puedan sustituirles y que tienen que volver a hacer otra campaña de otros tres meses; hay mercantes, barcos congeladores, atuneros, etcétera; pero también hay un problema de abastecimiento de suministros; suministros médicos esenciales, de combustible, de agua, de repuestos, de provisiones a buques que en algunos puertos se niegan a entregar. Yo creo que a nivel internacional, pero también Europa como tal —se lo transmito como ministra de Exteriores—, se debería fijar el foco en esto e intentar dar una solución conociendo las dificultades; me parece que ya empieza a ser un poquito urgente. Voy acabando, señor presidente, no se preocupe.

De lo que se está discutiendo hoy en Europa no voy a volver a hablar —ya lo hice en Pleno—, pero sí me gustaría decirle que lo urgente no puede hacernos olvidar que quizás deberíamos pensar a futuro un sistema conjunto de gestión de crisis más ambicioso y más efectivo que permita, por ejemplo, una mayor autosuficiencia del espacio europeo en equipamiento —y no estoy hablando solo de una crisis sanitaria, puede ser también de otro tipo—, una toma de medidas conjuntas tempranas o también —lo echamos en falta— una unificación de criterios estadísticos ante crisis semejantes.

Con respecto a derechos humanos, yo creo que hay que seguir manteniendo la misma exigencia. Usted ha mencionado el manifiesto del primero de abril de los dieciocho países, pero fíjese en que está Hungría y en lo que ha hecho después con su propio Parlamento y su país —por lo tanto, palabras y hechos—, y en lo que está haciendo Polonia con algunas leyes que intenta mover en estos momentos aprovechando esta crisis también parlamentaria. Creo que debemos procurar que haya una transparencia absoluta sobre la situación de la pandemia entre los diferentes países —eso nos va a ayudar—, y también evidentemente tenemos que seguir haciendo todo lo que podamos en cuanto a cooperación al desarrollo y centrándonos en estos momentos en el tema del COVID. Parece ser que hay una iniciativa europea en tal sentido, que me parece muy correcta. Probablemente ahora sea más necesaria que nunca. Y usted se ha referido a una respuesta humanitaria inmediata —dentro de las tres respuestas ha hablado del secretario general, etcétera, etcétera— que ya han hecho. Me gustaría preguntarle exactamente qué es lo que se ha hecho, en qué se ha intervenido. Y luego hablaba también de una estrategia española en el marco de la cooperación. Yo le quiero decir, señora ministra, que colaboración siempre, pero siempre que no sea una cadena de mando. Colaboración y entendimiento siempre, si es que estamos en un ámbito conjunto con ideales y objetivos idénticos, pero no solo ya en el Estado, sino también en el marco de la mayoría de los socios europeos. Eso era lo que le tenía que decir.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor Esteban.

Por el Grupo Parlamentario Plural, doy la palabra a la señora Illamola.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ**: Muchas gracias, señor presidente.

Yo quiero agradecer a la ministra su comparecencia, lamentando —y lo siento— que sea el día de hoy. Hoy es Sant Jordi, festividad en Cataluña, aunque esta vez estemos confinados, pero es el día de los libros y de las rosas, y entre no poder estar en la calle y además tener que estar en Madrid, la situación se hace todavía más complicada y triste este año, pero, bueno.

Ligado con esto, con el hecho de tener que estar en Madrid, yo he ido expresando siempre que me ha sido posible —desde mi grupo parlamentario también— por qué tenemos que hacerlo presencialmente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 21

— me imagino que la ministra en este caso no tiene nada que decir—; si podemos seguir las intervenciones telemáticamente, votar telemáticamente, creo que el hecho de que para poder intervenir debamos poner en riesgo la salud de las personas que trabajan en esta Cámara, de todas las personas con las que nos vamos encontrando desde que salimos de casa hasta que volvamos hoy o mañana —porque tampoco algunos transportes nos permiten ir y volver en el día—, y también poner en riesgo la salud de las personas que conviven con nosotros, algunas de las cuales pueden tener cierta edad o ser personas más vulnerables, merece una reflexión profunda. Ante una situación excepcional, medidas excepcionales, porque todo esto se puede hacer telemáticamente igual que están celebrando ahora una reunión los jefes de Estado y de Gobierno tranquilamente y sin que haya ningún problema.

Dicho esto, en relación con toda la actuación por parte del ministerio, cuando preparaba esta intervención, antes de escucharla a usted y después de escucharla, he ido catalogando y poniéndole adjetivos y me han salido: gestión eficiente o correcta en algunos casos; gestión tardía y gestión mejorable en otros. Entiendo que la casuística —se ha dicho varias veces— es variable, que se tenían que adoptar decisiones muy rápidamente y sobre la marcha, pero respecto a la frase que dijo usted en un momento determinado afirmando que no iban a dejar a nadie atrás, desde mi punto de vista, en algunos casos se ha tardado en reaccionar y, además, con un añadido que encuentro más grave. Aitor Esteban comentaba que el teléfono tiene sus problemas, que ha habido muchas llamadas. Sí, pero al margen de esto también había correos electrónicos mandados a distintas embajadas que no recibían respuesta o que recibían una respuesta genérica que no tenía nada que ver con el asunto concreto que se planteaba. Agrava esta situación el hecho de que cuando el ciudadano se dirigía directamente a la embajada o al consulado a veces no obtenía respuesta, pero si esta gestión la realizaba un senador o un diputado había una respuesta rápida. Lo siento, pero esto me parece lamentable. Me alegra que al senador y al diputado se les diera una respuesta rápida, pero me parece lamentable que tengamos este doble rasero. Hablo de algunos casos; estoy generalizando, entiéndase, la valoración ya la he hecho con los cuatro adjetivos de antes. No creo que debamos tener un trato diferenciado en función de quién se dirige a una embajada o al órgano encargado del ministerio. Con esto quiero agradecer la atención que hemos recibido por parte del director de su gabinete, el señor Camilo Villarino, porque siempre nos ha respondido; a veces las soluciones que nos ha dado nos han gustado y otras veces nos han gustado menos, pero al menos siempre hemos tenido una respuesta rápida, amable y muy diligente.

Continuando con los aspectos con los que no estamos de acuerdo en toda esta gestión y que nos generan algunas dudas, uno de ellos es saber para quién ha trabajado el ministerio. Usted ha dicho que para españoles temporalmente fuera. Entonces, ¿debo entender que en ningún caso se ha contemplado a nacionales de terceros países o ciudadanos europeos que son residentes de larga duración o residentes temporales en España? ¿No han entrado o sí han entrado? Porque quizás alguno había salido del país a visitar a sus familiares y ahora desea volver porque tiene la residencia aquí. Por otro lado, usted ha hablado también de una campaña que lanzaron con los cuatro ejes. Me gustaría saber más o menos cuándo empezó esta campaña porque quizás esta fecha nos pueda servir para valorar si realmente la respuesta fue tardía o muy tardía.

Usted ha mencionado que en algunos casos los ciudadanos españoles debían pagar una parte del billete de regreso para ser repatriados. Teniendo en cuenta los distintos tipos que usted ha explicado, ellos pagaban una parte y otra parte en algunos casos la financiaba —me ha parecido entender— el ministerio, pero como la mayoría de estos vuelos entrarán dentro de este Mecanismo de Protección Civil de la Unión Europea, van a recuperar este dinero. Por tanto, entiendo que al final el ministerio habrá puesto una ínfima cantidad de dinero para repatriar a españoles. Quizás si hubieran invertido un poco más, se podría haber agilizado la repatriación de algunos de estos ciudadanos o de los que todavía están por llegar. En este sentido se ha observado también en estos vuelos comerciales, que algunos de los nuevos billetes de avión que se ofrecían tenían unos precios realmente abusivos y, por eso, algunas personas no han querido o han rehusado regresar porque tenían problemas económicos para comprarlos. Yo había incluido una pregunta, mientras preparaba mi intervención, sobre si pensaban emprender alguna acción contra algunas aerolíneas que han aumentado exponencialmente los precios de los billetes. Lo que pasa es que el ejemplo que le iba a poner era el de Iberia, y luego usted me ha dicho que han logrado un acuerdo para los vuelos garantizados. Si es con la compañía que en algunos supuestos ha aumentado exponencialmente los precios, quizás no sea lo más adecuado.

Yo le agradecería también, como creo que ya han comentado también otros grupos, que nos pasara por escrito —cuando acabe todo, evidentemente— especificando y diferenciando cuáles han sido las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 22

repatriaciones propias que ha llevado a cabo España, cuáles han sido a través del mecanismo de protección civil europeo y cuáles han sido en coordinación con otros Estados miembros, que entiendo que son estos que usted ha llamado de recolocación, porque en algunos casos, con alguna información que yo tengo, me ha parecido que España había utilizado más los de recolocación que los de fletar vuelos propios, etcétera, y vamos un poco a remolque.

En relación con estos vuelos y su destino, ¿todas estas personas que han sido repatriadas y que han regresado, el destino final siempre es Madrid? ¿Por qué no se tiene en cuenta cuál es el destino final de estas personas? Porque no todo el mundo vive en Madrid, como yo, que vivo lejos. Por tanto, si las combinaciones son complicadas, si todo el mundo llega a Madrid, después tenemos un problema. Entiendo que el avión no puede ir haciendo paradas en cada ciudad española, lo entiendo perfectamente, pero, quizás, en función de la mayoría de las personas que están en un vuelo, se podría haber contemplado esto, si es que no lo han contemplado.

Usted ha hablado también en un momento determinado de cooperación interministerial. Me gustaría que me detallase, por favor, con qué ministerios ha habido esta cooperación porque lo ha mencionado, pero o no lo he entendido o no ha dicho con cuáles; también porque creemos que no ha habido cooperación con el ministerio de Defensa, porque quizá se podían haber utilizado —y lo sugerimos en un momento determinado— los aviones de los que dispone el ministerio de Defensa que sí se habían utilizado, por ejemplo, en 2017, a consecuencia del huracán Irma. ¿Por qué no utilizarlos? Preguntamos en Defensa y nos dijeron que no sabían qué estaba haciendo el Ministerio de Exteriores. Me gustaría que me lo aclarara, por favor.

Dos cosas más. En relación con la cooperación al desarrollo, cuando usted nos ha dado los números de las personas repatriadas, no ha especificado si había cooperantes o no; le agradecería que me indicara si están incluidas en el número total de personas que ha dicho y, si no, que me especificara qué va a pasar con estas personas, porque, evidentemente, la situación de los países en los que están es particular, al igual que lo es su sistema sanitario. En su intervención usted hablaba de una mayor inversión en la cooperación al desarrollo y de hacer unos cambios en la misma. ¿Aumentarán la aportación económica en este sentido? Porque hace años ya que la aportación española es de mínimos.

Para finalizar, y en relación con las delegaciones de representación exterior de las comunidades autónomas y, en concreto, de la Generalitat de Catalunya, ¿han trabajado en cooperación con ellas? Yo tengo dos versiones y me gustaría saber también la suya. Las dos versiones que tengo es que en algunos supuestos ha habido cooperación, pero que en otros sectores ha sido imposible. Yo creo que hubiera sido una buena ocasión para colaborar en este ámbito puesto que son delegaciones en el extranjero, cada una con sus propias competencias.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Rosique.

La señora **ROSIQUE I SALTOR**: *Gràcies, president.*

Señora ministra, si algo constata esta pandemia, y su consecuente emergencia global, es precisamente que los asuntos exteriores cobran más importancia que nunca, pero también se demuestra que estamos ante una crisis sistémica y tenemos que entenderlo como tal, una crisis humanitaria y global que implica que nos lo replanteemos todo y que nos organicemos para defender nuestros derechos.

Estamos, según nuestra opinión, ante una crisis de la globalización mercantilista y del imperialismo impulsado por algunos Estados, ante una crisis del modelo económico capitalista, ante una crisis de los derechos humanos puestos en duda por algunas tendencias cada vez más autoritarias —Orbán, Donald Trump, Bolsonaro—, pero también por aquellos que se venden como demócratas y constitucionalistas, y ante una crisis de los pilares del régimen del Estado español, de la monarquía, del ejército. Y tenemos encima una crisis ecológica que nos pide precisamente que cambiemos el modelo económico depredador y que impulsemos nuevas soberanías populares, una emergencia que se vive de forma desigual, que impacta de forma acentuada, como bien sabemos, en las clases trabajadoras, pero en las clases trabajadoras de todo el mundo, y esa desigualdad que hoy se hace más evidente que nunca también se hace más evidente que nunca a nivel global. Vemos una desigualdad entre regiones, la desigualdad norte/sur y, en la concepción etnocéntrica, centro/periferia. Y si algo hemos aprendido de esta emergencia es que no se acaba con una vacuna únicamente, sino que se va a acabar cuando vayamos avanzando

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 23

hacia un sistema público de calidad, garantizando unos mínimos ingresos para todo el mundo y garantizando una redistribución de la riqueza a nivel de los *països catalans*, del Estado español, de Europa y a nivel global, y esto se consigue —lo explica de hecho muy bien Amnistía Internacional— mediante multilateralismo *win-win*, la cooperación altruista y las relaciones bilaterales horizontales, la asistencia mutua y la defensa de los derechos humanos sin paliativos. Este, a nuestro parecer, es el reto que tenemos encima. Por ello les vamos a plantear distintas propuestas y preguntas a nivel internacional.

Empezamos hablando del tema más de actualidad. Es cierto que está habiendo esta reunión de forma simultánea, pero nos gustaría entrar en la propuesta que han hecho desde el Gobierno. De hecho, compartimos en su gran mayoría la propuesta que han hecho, nos parece ambiciosa, pero nos gustaría también aportar algunos cambios que nosotros haríamos y que creemos que es importante trasladar a nivel europeo. En primer lugar, que las transferencias sean rápidas y ágiles y sin condicionalidad alguna. En segundo lugar, que los fondos no deberían llegar en enero de 2021, como se plantea desde el Gobierno, sino que se debería entender que son para la emergencia que estamos teniendo en la actualidad. Por último, nos interesa plantear una propuesta que han venido haciendo algunos economistas como Piketty, Sáez o Zucman de incluir un impuesto progresivo de la riqueza. Creemos que esto sería muy positivo para Europa, para que tenga una fuente de financiación propia y que no dependa únicamente de las aportaciones de los Estados.

Sigo con más reclamaciones o propuestas. Su Gobierno nos ha hablado de un ingreso mínimo vital, que veremos también en qué consiste y cuándo se va a implementar, y, como nosotros hemos ido indicando en distintos Plenos, lo que nosotros proponemos, como así se lo hemos trasladado, es una renta básica. Le explico esto a usted precisamente porque creemos que esta renta básica debe ser financiada por el Banco Central Europeo en tanto que al fin y al cabo la cohesión social debe ser, a nuestro parecer, uno de los pilares fundamentales de la Unión Europea. Hay que garantizar una donación directa del Banco Central Europeo a cada ciudadano, como mínimo mientras dure esta situación. Que nadie se quede sin ingresos y que, por tanto, esta crisis no la tengan que pagar los de siempre.

Más propuestas. Desde Esquerra Republicana nos sumamos a la campaña internacional que han hecho distintos partidos de izquierdas, distintas organizaciones internacionales de renombre, que exige la suspensión de la deuda del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial a los países de la Asociación Internacional de Desarrollo durante esta crisis global. Se lo trasladamos para que puedan transmitírselo en sus relaciones exteriores. Creemos que la suspensión temporal que se ha propuesto no es suficiente para que estos países afronten la emergencia humanitaria. Además, también les pedimos que trasladen a estas instancias internacionales que no se cree ningún instrumento nuevo en estos países que genere nueva deuda, porque esto dificultaría mucho más poder responder a esta emergencia. Creemos que, si realmente la pandemia no entiende de territorios, como ustedes nos han venido diciendo desde el Gobierno, debe ser con unas consideraciones internacionalistas y abriendo los ojos también a lo que sucede fuera de las fronteras europeas. Proponemos también responder a este aumento del autoritarismo y de vulneración de derechos y libertades. Por ello, lejos de esconder y amparar algunos abusos policiales con vigentes leyes mordaza, hay que hacer un seguimiento minucioso de la situación de los derechos humanos y promover medidas al respecto, emitir pronunciamientos, transmitir a los Gobiernos que ni en época de pandemia los derechos humanos son renunciables. Entendemos, por lo que ha comentado en su intervención, que están en ello, pero nos gustaría tener más información al respecto.

Una propuesta muy concreta: hay que liberar a los presos políticos. Así lo pide Michelle Bachelet, del Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU; así lo indica la resolución del Parlamento Europeo para prevenir la emergencia del coronavirus, y así lo reclaman distintas organizaciones de renombre. Nosotros nos preguntamos si en sus relaciones diplomáticas están teniendo esto en cuenta y si también lo han trasladado o lo están trasladando en el Consejo Europeo. También nos preguntamos si el Gobierno va a tener en cuenta estas reclamaciones de Michelle Bachelet para liberar a los presos políticos que hay en el Estado español.

Sobre la respuesta a los ciudadanos que permanecen en el exterior, entendemos que debe haber sido una gestión difícil. Nos consta también que se han estado coordinando con el departamento de exteriores de la Generalitat, pero sí es cierto que nos preocupa. Desde que iniciamos este estado de alarma nos preocupa la gestión deficiente de las embajadas españolas y la poca coordinación que en algunos momentos hemos visto con otros Estados europeos para fletar aviones y repatriar ciudadanos, en muchos casos, por cierto, teniendo que pagar precios abusivos a compañías comerciales, como se ha comentado. En otros casos, también nos ha preocupado que haya habido ciudadanos que hayan pagado vuelos, que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 24

luego se les hayan cancelado y que las compañías todavía no les hayan devuelto el dinero. De hecho, para hacer frente a esta situación desde la Generalitat de Catalunya se ha activado un mecanismo para que los afectados lo denuncien a la Autoridad Catalana de la Competencia y a la Agencia Catalana de Consumo. Simplemente deseo preguntarles si esto ha sido por falta de recursos, falta de preparación o de previsión, que sería entendible.

Nos preocupa y nos ocupa especialmente la situación de las personas que están en Colombia y en República Dominicana. Usted ha comentado que se está trabajando en ello, pero nos gustaría tener más información detallada al respecto, y, sobre todo, de la situación de los ciudadanos que se encuentran en Marruecos.

Por último, quiero aprovechar para hablar de la cooperación al desarrollo, más imprescindible que nunca. La rápida propagación del COVID-19 ha hecho temer que pueda afectar a regiones que no tienen los recursos necesarios para responder de forma adecuada. Para nosotros la cooperación al desarrollo debe ser un servicio esencial en esta emergencia dentro y fuera de las fronteras estatales. Les pedimos que tengan en cuenta esto, que no dejen atrás nunca su intención de acercarse al 0,5 de la ayuda oficial al desarrollo, como plantearon al principio de su Gobierno y que destinen, como mínimo, el 10 a la ayuda humanitaria. Feliz Sant Jordi.

El señor **PRESIDENTE**: Gràcies, señora Rosique.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Pisarello.

El señor **PISARELLO PRADOS**: Gracias, *president*.

Ministra, volvemos a encontrarnos hoy en circunstancias mucho más difíciles que en las que nos encontramos en su primera comparecencia, en medio de una crisis inesperada que no se parece a nada que hayamos vivido antes —en este siglo al menos— en las zonas privilegiadas del planeta. Como se decía ahora, este tsunami social, económico y sanitario que se está viviendo fue inesperado, pero no casual, porque en realidad es el producto de políticas privatizadoras, de políticas extractivistas que se han venido aplicando durante las últimas cuatro décadas. Si tenemos una emergencia sanitaria también es porque la sanidad, que debería ser un servicio esencial, ha sido privatizada. Si tenemos epidemias recurrentes es también porque estamos devastando el medio ambiente y estamos rompiendo las cadenas alimentarias. Si tenemos una emergencia social creciente es porque las personas que más se están viendo afectadas por esta crisis —clases trabajadoras, pequeñas y medianas empresas, autónomos, familias migrantes, mujeres que están expuestas al virus, a la precariedad y a la violencia de género en muchos casos— ya venían afectadas por las crisis anteriores. Por lo tanto, yo creo que tenemos más razones hoy que en la primera comparecencia para actuar con urgencia y para hacerlo también, al mismo tiempo, con una mirada larga, sabiendo que esto exige un cambio de paradigma y que exige también replantear, de manera clara y profunda, nuestras maneras de consumir, nuestras maneras de producir, nuestras maneras de relacionarnos en el ámbito interno y también en el ámbito internacional. Yo entiendo que estamos actuando con urgencia en muchos de estos ámbitos. Coincido en que en la política de repatriación se han hecho muchos esfuerzos para solucionar muchos temas. Es verdad que era, como decíamos antes, una cuestión imprevista y que hay que ajustar algunas cosas, eso es evidente. Hay que trabajar mejor con algunos consulados, con algunas sedes diplomáticas, tener un mayor control quizá sobre algunas de las soluciones comerciales que se han planteado y que están generando problemas en este momento. En todo caso, sí creo que tenemos más razones que nunca para defender, sobre todo en la política exterior, un multilateralismo orientado al menos a cuatro grandes objetivos: la protección de la salud pública como un derecho universal, la reversión de las desigualdades globales que se han producido en este último tiempo, continuar la batalla contra el calentamiento global e intentar frenar también el crecimiento armamentístico y las guerras por recursos, que se producen precisamente por esto.

A mí, a diferencia de lo que planteaban algunos grupos de la derecha aquí, lo que me preocupa en este momento es que estemos hablando de la necesidad de un *new deal*, recordando al viejo *new deal* de Roosevelt o de un nuevo Plan Marshall y que al otro lado del Atlántico no tengamos ni a Roosevelt ni a Marshall ni a Lincoln, y tampoco se los espere. Desgraciadamente, lo que hemos tenido al otro lado del Atlántico es un presidente negacionista de lo que ha significado esta crisis; que para ocultar su mala gestión muchas veces, como se ha expresado ya, ha planteado tesis no probadas y con cierto contenido xenófobo, como esta tesis del virus chino, etcétera; cuya contribución ha sido retirar los fondos de la Organización Mundial de la Salud, algo que el director de *The Lancet*, la prestigiosa revista médica, ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 25

calificado como un crimen contra la humanidad y que también, en un momento electoral, ha planteado soluciones como aumentar las sanciones que impiden a determinados países acceder a medicamentos y alimentos básicos e incluso recrudecer el bloqueo en países como Cuba o plantear algunas aventuras militares en el Caribe —en el caso de Venezuela, esto lo hemos escuchado hace poco—, que, como sabemos, no contribuiría a resolver la situación general que tenemos sobre la mesa. Por lo tanto, yo creo que una de las desgracias de este momento es que al otro lado del Atlántico no estemos viendo soluciones a esta pandemia global.

En ese sentido, Europa cobra un papel fundamental porque en Europa sí tenemos un reto enorme y es que Europa esta vez sí esté presente, que no repita el papel que hizo en el año 2008. No podemos permitirnos que se trate a los países europeos como se trató en su momento a Grecia para que luego un presidente de la Comisión tenga que salir a pedir disculpas por ese tipo de políticas. En ese sentido, creo que es de celebrar que en este momento los Gobiernos progresistas de España, pero también de Italia y de Portugal, estén actuando de forma conjunta precisamente para conseguir que haya un cambio de rumbo en Europa. Ese cambio de rumbo hoy tiene una batalla decisiva que vamos a ver en qué acaba, pero me parece que es muy importante la dirección en la que se han planteado los cambios, la idea de que solo puede haber un *new deal* europeo si hay inversión suficiente, si esa inversión es en transferencias directas y no solamente en créditos y que, en caso de que haya endeudamiento, ese endeudamiento no debe servir para fortalecer a los grandes especuladores, sino para beneficiar a las poblaciones de los países. Eso no es ni más ni menos que defender algo que ya defendía en 1944 seguramente uno de los más grandes economistas de este siglo, que fue John Maynard Keynes, que propuso la creación de un banco central mundial que financiará directamente este tipo de políticas. Pero hizo algo más, defendió una cosa que para él era muy importante y que él llamaba la eutanasia del rentista, es decir, la subordinación del capital financiero al capital productivo y la utilización de políticas fiscales contra las grandes fortunas, contra los grandes evasores, contra los grandes especuladores, para financiar políticas como la de la renta básica que se mencionaba aquí ahora.

Me parece que, si nosotros estamos defendiendo eso hoy en el Consejo Europeo, tenemos también en nuestras relaciones con el sur que defender lo mismo para los países más vulnerables del sur del planeta, para los países de África y para los países de América Latina. Yo celebro que la ministra haya hecho referencia a ello, me parece que estos países están comenzando a padecer los efectos de la pandemia, todavía no han llegado a los momentos más intensos y lo están haciendo en condiciones de mucha vulnerabilidad. Esta vulnerabilidad se explica por políticas internas, pero también se explica por las políticas de ajuste que se impusieron sobre estos países por parte de organismos multilaterales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional e incluso también por algunos acuerdos, supuestamente de libre comercio, que eran muy desfavorables a estas poblaciones. Por tanto, yo celebro que esa cooperación internacional se intensifique, me parece que es importante que no se plantee de manera puramente paternalista —si se me permite la expresión— y que también se ponga sobre la mesa la necesidad de, por ejemplo, lo que se hablaba ahora de la suspensión y la condonación de la deuda a estos países, que estos países tengan acceso a fondos no condicionados a la aplicación de políticas de austeridad, que tengan acceso a fondos que no supongan necesariamente endeudamiento. Esta es una solución que, por otro lado, la propia Kristalina Georgieva, directora general del Fondo Monetario Internacional, está poniendo sobre la mesa. Y, sobre todo, pensando en América Latina lo que se decía ahora, los países del sur también necesitan que Europa y que España, en este caso, no normalicen algunas situaciones que empeoran notablemente la situación de su población. Estoy pensando en situaciones derivadas de golpes de Estado, como vimos en Bolivia en su momento o de involuciones autoritarias denunciadas por organismos internacionales. Hemos hablado de muchos casos, pero el caso de Brasil me parece que es claramente grave, el caso de Chile es especialmente grave —se ha hecho mención al informe Bachelet—, el caso de Colombia es especialmente grave. Por lo tanto, me parece muy importante que se pueda incidir también en ese sentido.

Yo creo, ministra, que la defensa de esa política de cooperación y de solidaridad internacional es fundamental para evitar algo que usted planteaba en su intervención, que es la tentación populista del repliegue estatal. Si algo deja claro esta pandemia es que nadie se salva solo de esto, que nos salvamos entre todos o no hay solución. Eso supone reforzar y reinventar, en cierto sentido, la gobernanza internacional para adaptarla a los retos del siglo XXI. A mí me parece que sería una tragedia que Naciones Unidas corriera el mismo destino que la Sociedad de las Naciones y pereciera por una muerte lánguida. Creo que tenemos la obligación de reforzar el sistema de Naciones Unidas por una razón sencilla, porque

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 26

en el centro del modelo de Naciones Unidas está la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que para mí sigue siendo lo más parecido a una Constitución global que proteja a toda la humanidad. En esa declaración de 1948 hay un principio básico que me parece claro en estas circunstancias, y es que el acceso a medicamentos vitales, antibióticos, antivirales y vacunas debe ser tutelado no como mercancías, sino como derechos universales accesibles a toda la población. Eso no es una utopía, una utopía sería pensar que podemos volver al pasado —algo que no va a ocurrir— o que podemos seguir en la línea en la que veníamos, con un mundo más desigual, con un mundo más inseguro, con un mundo más violento, sin que eso nos afecte a todos.

Por el contrario, me parece que defender esa gobernanza multilateral, reforzar esa gobernanza global fundada en los derechos humanos es un camino realista, es un camino posible y significa la vía más segura para que la familia humana —como dice la declaración— no se autodestruya y pueda, en cambio, sobrevivir unida en común bajo esta bandera innegociable.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pisarello.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ CASERO**: Gracias, presidente.

Gracias, ministra, por estar aquí de nuevo compareciendo en esta Comisión.

Señorías, buenas tardes. Voy a empezar contextualizando la situación, por mucho que ya se haya dicho, porque tengo la sensación de que algunas de sus señorías no la tienen muy clara. Vivimos una crisis mundial sin precedentes, que ha generado la necesidad de dar respuestas inmediatas a situaciones de excepcionalidad. En ese contexto mi percepción es que el Ministerio de Asuntos Exteriores ha prestado la atención requerida por miles de españoles que se encontraban en el extranjero siendo afectados por la restricción de movimientos. Todo ello, en medio de un contexto de gran dificultad internacional, con una variedad amplísima de casuísticas que eran cambiantes y que, además, en gran medida no ofrecían certezas en cuanto a las limitaciones que iban estableciendo los diferentes países, porque ni siquiera los propios países lo sabían. En estas circunstancias, el Gobierno de España ha actuado realizando un esfuerzo histórico a través de la red de embajadas y consulados, que han logrado tramitar más de 46000 preguntas y repatriar a más de 24000 españoles desde todos los lugares del mundo en menos de un mes. Yo quiero poner énfasis en esto, además de los otros muchos datos que ha dado la ministra y que no voy a repetir, dirigiéndome sobre todo a la portavoz del PP: 24000 españoles repatriados en menos de un mes desde todos los lugares del mundo no creo que obedezca a una campaña de propaganda. Esta atención no hubiera sido posible sin la labor de coordinación y colaboración del Gobierno con otros Estados europeos y el excelente trabajo de la diplomacia española, que, como en otros tantos aspectos que estamos viendo a lo largo de esta crisis, ha vuelto a poner de manifiesto la importancia de tener unos servicios públicos fuertes.

Quiero insistir en la dimensión de la situación de gran incertidumbre y carga de trabajo que han afrontado de manera ejemplar nuestros empleados públicos en las embajadas, consulados y servicios centrales del ministerio; pero no solo ellos, es igualmente destacable el compromiso de la cooperación española tanto en el ámbito público, desde la Aecid y las agencias autonómicas, como desde las ONG, sindicatos y otras organizaciones que han apoyado y colaborado activamente con el proceso de repatriaciones. Y nuevamente, la responsabilidad social y la solidaridad de la ciudadanía, que ha facilitado el alojamiento de los españoles y las españolas que han necesitado ser acogidos temporalmente y que ha hecho posible el servicio Aloja, al que ya se ha referido la ministra en su intervención. Y todos y todas arrojando el hombro para minimizar las consecuencias en una situación de extrema dificultad y para poder seguir adelante.

Sin embargo, señorías del Partido Popular y de VOX, su única aportación a todo esto es y ha sido la descalificación de una gestión que ha conllevado un esfuerzo sin precedentes, haciendo ustedes de la excepción generalidad para atacar al Gobierno; pero con su deslealtad van ustedes mucho más allá, porque ustedes, con ese patriotismo con el que se les llena la boca, lo que están haciendo es degradar las instituciones del Estado, manchar el buen hacer de nuestros empleados públicos y falsear la realidad en pos de unos intereses que distan mucho del interés general.

Si algo ha demostrado esta pandemia es que no podemos afrontar los grandes retos solos y que necesitamos mecanismos de gobernanza global. La agenda internacional ha sido una prioridad para este Gobierno, y gracias a ello el presidente Sánchez ha conseguido que España vuelva a tener la consideración

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 27

debida en los organismos internacionales tras los años de nula política exterior de los Gobiernos del Partido Popular. Es curioso que la portavoz del Partido Popular esté preocupada por la imagen de España en el exterior cuando durante los años de su Gobierno no existió tal imagen, pero además cuando también la oposición tiene mucha responsabilidad en la imagen de España en el exterior, no haciendo manifestaciones como denostar constantemente la actuación de las instituciones de España.

Debemos fortalecer el multilateralismo de Naciones Unidas, destacando aquí el compromiso de la Organización Mundial de la Salud para reforzar el trabajo y la coordinación en la lucha contra la pandemia, así como el reconocimiento y el agradecimiento hecho a España por su liderazgo en las medidas adoptadas. Asimismo, son de suma importancia los contactos mantenidos por la ministra y las secretarías de Estado con sus homólogos en diversos países. Quiero destacar, aunque ya ha hecho referencia usted, ministra, a este encuentro, pero me parece muy interesante la videoconferencia que mantuvo el pasado 16 de abril con ministras de Asuntos Exteriores de países tan diversos como Australia, Colombia, El Salvador, Ghana, Indonesia, Jamaica, Kenia, un grupo de países que se han comprometido a apoyar la resolución propuesta por España ante la Asamblea de Naciones Unidas sobre COVID y mujer, que prioriza la protección de las mujeres, las niñas y las personas más vulnerables para garantizar que la recuperación se haga teniendo en cuenta las preocupaciones y necesidades de estos grupos de personas. Tenemos que agradecer también el apoyo que hemos recibido de terceros países en cuanto al envío de materiales y recursos, especialmente en el marco de la OTAN, y las gestiones del ministerio a la hora de superar los obstáculos que se han presentado en cuanto a la adquisición de algunos productos. Esta realidad contrasta con el condenable e inútil repliegue nacionalista que hacen partidos como VOX y que tiene su máximo exponente en la congelación de las aportaciones a la Organización Mundial de la Salud que ha hecho el presidente Trump.

Del mismo modo, es indispensable una respuesta coordinada de los Estados miembros de la Unión Europea. Europa somos todos y es ahora cuando se tiene que demostrar que es una Europa fuerte y unida. Hemos visto cómo el presidente Sánchez, junto a otros países como Italia, Francia o Portugal, han impulsado una respuesta europeísta ante esta crisis que ha de culminar con un gran plan de reconstrucción en Europa. Hemos aprendido la lección de 2008 y esta vez no vamos a dejar a nadie atrás. La Unión Europea se juega su futuro y España está liderando el grupo de países que piden más y mejor Europa; una Europa que no solo sea un mercado, sino una comunidad de ciudadanos y ciudadanas que ponga en el centro a las personas. Tanto es así que el vicepresidente primero de la Comisión Europea considera que la propuesta de España para luchar contra la crisis puede ser la base del acuerdo europeo, y no solo lo considera así el vicepresidente Timmermans, sino también medios como el Financial Times. Este apunte lo hago también para tranquilizar a la portavoz del PP con respecto a la imagen de España en el exterior. El presidente Sánchez acude al Consejo Europeo con una propuesta que muestra compromiso con una mayor integración europea, que no deja a nadie atrás, pero que añade la flexibilidad necesaria para abordar la negociación. Esta proactividad del Gobierno de España en Europa o también en el G-20 contrasta con épocas pasadas en las que España no estaba ni se la esperaba. También la mayoría del Parlamento Europeo respalda que la salida de la crisis sea mediante una respuesta unida y una acción coordinada entre todos los europeos. Lo coherente y deseable sería que este mismo espíritu de unidad tuviera continuidad en nuestro ámbito nacional.

Los ejes de actuación sobre los que debe girar este acuerdo entre europeos son cuatro: el sector de la salud; las consecuencias sociales y económicas; la protección de la democracia —a mí esto me parece muy importante—, el Estado de derecho y los derechos fundamentales, porque eso es hacer frente a los nacionalismos y populismos, que son un lastre en la salida de la crisis, y la acción exterior solidaria a través de la cooperación internacional. En este punto, y ante la evidencia de que a problemas globales solo caben soluciones globales porque nadie de nosotros estará a salvo mientras no lo estemos todos, el vicepresidente segundo de la Comisión Europea, Josep Borrell, presentó recientemente una estrategia coordinada, el Team Europe, a la que ya se ha referido la ministra, y que, además de prestar ayuda a los países más vulnerables, dirige sus esfuerzos hacia los grupos humanos con mayor riesgo, como las personas refugiadas, migrantes, mujeres, niñas o ancianos. España se ha caracterizado siempre por ser un país solidario, y en estos momentos cabe más aún la necesidad de fortalecer la cooperación española como una herramienta fundamental en la respuesta a la crisis, porque el coronavirus no distingue entre personas, etnias o fronteras y sus consecuencias se han de afrontar con perspectiva internacional para evitar el efecto bumerán. Esto me parece fundamental y me resulta cuando menos llamativo que, valorando las consecuencias de la crisis y cómo afrontar la recuperación posterior, no hayan hecho ninguna mención a esto ninguno de los partidos de la derecha.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 28

Por ello, el Ministerio de Asuntos Exteriores y la Secretaría de Cooperación trabajan intensamente en el Plan español de cooperación internacional de respuesta al COVID. Hemos de potenciar nuestra demostrada experiencia en la respuesta a crisis humanitarias y reorientar la estrategia que permita adaptarnos a diferentes realidades de protección de los más vulnerables en el fortalecimiento de los sistemas de salud, la recuperación de los tejidos productivos, y todo ello impulsado por instituciones fuertes que sostengan mecanismos de gobernanza que a su vez nos permitan seguir avanzando en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Con todo ello, no podemos permitir que la necesaria lucha contra la pandemia del coronavirus nos distraiga de otros retos globales como la crisis climática y de biodiversidad, la creciente desigualdad, la debilidad de algunos sistemas democráticos, la defensa de los derechos humanos o la lucha contra la letalidad de otras enfermedades como la malaria, el VIH o la tuberculosis, que además son factores que agravan las consecuencias de la crisis. Consideramos incuestionables las razones que nos deben llevar a impulsar la reforma del sistema de cooperación española para avanzar en la coherencia de políticas a favor del desarrollo sostenible y reconstruir una política pública desmantelada por las políticas de los Gobiernos del Partido Popular. En este sentido, celebramos la creación de la Secretaría de Estado de Cooperación y, siendo conscientes de que se está trabajando en ello y de que la excepcionalidad del momento ha sido determinante en el aplazamiento de una hoja de ruta que apuesta por hacer de la cooperación española una verdadera política de Estado, consideramos que, ante el nuevo paradigma que se nos presenta, se hace muy necesario capitalizar la Aecid con una nueva dirección que marque la orientación y coordine el papel clave que debe desarrollar. Sabemos que la derecha, en su discurso patriótico, atacará los esfuerzos destinados a que la cooperación al desarrollo tenga la entidad que le corresponde como política fundamental en la contención de la pandemia y reconstrucción posterior. No han hecho nada y no han entendido nada, porque la pandemia no habrá desaparecido hasta que todos los países estén libres de ella. No esperamos que lo hagan por humanidad, pero al menos háganlo por interés propio, que de eso sí que entienden.

Ministra, el Grupo Parlamentario Socialista valora muy positivamente la actuación del ministerio, que antes de haber cumplido sus primeros cien días de gestión ha tenido que afrontar la mayor crisis mundial de nuestra historia reciente con gran determinación y solvencia, a nuestro entender. No me queda más que trasladarle nuestro apoyo y puesta a disposición para lo que requiera de la actividad de esta Cámara.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Fernández.

Tiene de nuevo la palabra la señora ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (González Laya): Muchas gracias, señor presidente.

Quiero empezar dando las gracias a todos por sus comentarios y por unas muy buenas sugerencias, que, evidentemente, tomamos y que estoy segura de que podremos utilizar para construir una mayor resiliencia de los sistemas de respuesta del ministerio a crisis de este tipo, que esperemos no ocurran en el futuro próximo.

Voy a empezar con la Biblia, porque me parece que siempre es útil empezar con los libros de sabiduría: Con el orgullo viene el oprobio; con la humildad, la sabiduría. Pues yo, muchísima humildad, ¡qué quieren que les diga!, muchísima humildad. Humildad —creo— para entender la velocidad de transmisión del COVID, para entender el impacto del virus, para entender las dificultades que hemos tenido para detectarlo cuando ya estaba entre nosotros. Humildad también en la gestión de la crisis, humildad en la gestión de los aspectos sanitarios, humildad en la preparación, humildad en la resiliencia y humildad en el apoyo a los españoles en el exterior. Y porque quiero ser tremendamente humilde, creo que puedo sugerir que todos los que estamos en esta sala busquemos también ser humildes. Todos los que estamos en esta sala, todos, todos los grupos políticos aquí representados, tenemos responsabilidades institucionales —en el Gobierno central, en los Gobiernos autonómicos, en los Gobiernos locales— y creo que el punto de partida de esta discusión tiene que ser la humildad. Empiezo con bastante humildad, porque me parece que es lo que nos puede ayudar a gestionar mejor estas circunstancias.

El retorno de los ciudadanos españoles que se encontraban en el extranjero. Desde el primer día hemos dicho que nuestros esfuerzos iban dirigidos al retorno de quien se hallaba temporalmente en el extranjero, de quien estaba haciendo turismo, de quien estaba visitando a su familia, de quien estaba en un viaje de negocios. Desde el principio hemos explicado que a aquellos que residían en el extranjero les

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 29

recomendábamos que se quedaran donde estaban, porque a medida que pasaba el tiempo se hacía más difícil la movilidad. Lo prudente en estas circunstancias es recomendar que quien vive en otro lugar, tiene allí su residencia, tiene allí sus medios, tiene allí su acceso a la sanidad, se quede allí. Esa ha sido la guía que hemos seguido y, por cierto, es la guía que también nos ha recomendado la Unión Europea que sigamos. No olvidemos que casi tres millones de españoles residen en el extranjero, pero este mecanismo no iba dirigido a ellos, sino a quien estaba temporalmente en el extranjero y esto le pillaba sin capacidad para responder. Ese ha sido el grueso de los 24000 españoles que ya han vuelto a nuestro país. Ahora lo que hay es una gran casuística de personas residiendo en el exterior que quieren volver a España. Yo quiero ser muy humilde y por eso lo he sido desde el principio. A todos les atendemos, pero no todos pueden volver a España. La casuística en estos 24000 ciudadanos que han llegado a España es infinita. La mayoría han sido responsables; la mayoría han seguido las recomendaciones; la mayoría han vuelto a su casa y muchos de ellos han dado las gracias. Pero también en la casuística hay algunos que se fueron de vacaciones en medio de la pandemia porque los precios estaban muy bajos. También hay quien se fue con sus niños a la playa en medio de la pandemia. También hay muchos bots en Twitter que mandan mensajes a la ministra durante el día y durante la noche. También hay ciudadanos que han preferido quedarse donde estaban, aunque estaban de turismo, porque han entendido que volver era un poco complicado. Por tanto, la casuística es infinita. Yo he querido darles una imagen ciertamente abreviada de esa casuística para que ustedes entendieran los principios que nos animaron desde el inicio —en eso creo yo que hemos sido bastante coherentes— y cuáles han sido los principios con los que hemos ido gestionando esta situación.

Sobre preguntas particulares que se han hecho, las recomendaciones sobre viajes al extranjero han cambiado y han cambiado mucho y han cambiado rápido y han cambiado constantemente, porque rápido, mucho y constantemente cambiaban las circunstancias. Entonces, sí, una cosa que decíamos el lunes cambiaba el martes, pero no es que nos hubiésemos inventado nosotros la recomendación, es que de lunes a martes habían cambiado las circunstancias. Entonces, sí, señora Martínez Ferro, hay recomendaciones que han cambiado y han cambiado muy rápido y han cambiado de manera sustancial de un día para otro, pero no es porque el ministerio sea incompetente; es simplemente porque las circunstancias han cambiado y hemos querido reflejarlo y transmitirlo a nuestros ciudadanos para que ellos puedan ser corresponsables en la gestión de su situación y sus circunstancias particulares. Un caso particular son los estudiantes de Erasmus. En un principio, a los estudiantes de Erasmus se les recomendaba quedarse en el lugar donde ellos estaban haciendo sus estudios de Erasmus para poder beneficiarse de la inversión que ya habían hecho durante su curso académico. Hubo en muchos casos estudiantes que lo siguieron y otros que prefirieron no seguirlo y volver a España. A los que se quedaban les atendíamos y a los que preferían volverse les atendíamos igualmente. No me gusta hablar de rescate, porque no hemos rescatado a ciudadanos. Hemos ayudado a retornar o, en el mejor de los casos, a repatriar. Rescate no, y yo no he utilizado en estas semanas la palabra rescate.

¿Cuánto nos ha costado? Como les he explicado, hay un mecanismo europeo que todavía tiene que decirnos de qué parte se hace cargo. El mecanismo europeo puede hacerse cargo de hasta un máximo del 70 del coste, siempre que se cumplan unas condiciones como que al menos el 20 de los pasajeros sean europeos. Eso está en curso y, cuando esto se liquide, yo evidentemente vendré aquí, como he venido hoy, a dar cuenta de cuánto ha costado no al ministerio, sino a los ciudadanos españoles. No le cuesta al ministerio, le cuesta al contribuyente; y por eso nosotros hemos querido ser prudentes con el contribuyente, porque las vacaciones de unos las pagan otros ciudadanos. En eso hemos querido ser muy escrupulosos.

¿Cuántos quedan? Pues no lo sabemos, como no sabíamos inicialmente cuántos había. Hay un sistema para que los ciudadanos españoles se registren cuando viajan temporalmente al exterior. Es un sistema que tiene operativo el Ministerio de Asuntos Exteriores, pero que muchos ciudadanos no siguen. Entonces, cuando me han hecho ustedes esta pregunta múltiples veces no puedo responderles porque no lo sabemos. Lo que sí le digo es que cada vez que un ciudadano se acerca a un consulado, una embajada, al ministerio o a muchos de sus representantes en comunidades autónomas, en municipios, etcétera, a todos ellos los vamos encaminando de diferente manera, unas veces a vuelos comerciales, otras a barcos, porque hay gente que ha venido en ferry, otros que han venido en vuelos fletados por el Ministerio de Asuntos Exteriores, otros se han beneficiado de la solidaridad de otros países europeos, y suma y sigue.

El corredor de carga es un corredor de carga sanitario público—privado. Es el fruto de una iniciativa que un grupo de empresas con un grupo de ministerios del Gobierno ha creado para facilitar una colaboración

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 30

en la que la parte privada se compromete a hacer el transporte de materiales y la parte pública se compromete a facilitar y gestionar los trámites para la llegada y la salida de esos aviones. Este corredor de carga sanitario está operativo en China. Es el único país en el que está operativo dado el volumen de compra del Gobierno y de las comunidades autónomas. Por favor, no se nos olvide que las compras en España no solo las hace el Gobierno, las hacen también las comunidades autónomas y las hacen entidades privadas, empresas que utilizan este corredor de carga sanitario para traer a España su material.

Un poquito de cuidado con poner cosas en boca de la ministra que la ministra no dice. Esto se ha convertido un poquito en una costumbre en algunos grupos políticos representados en esta Cámara, y yo quisiera invitarles a la prudencia. Contra los bots es muy difícil luchar y lo de los bots ya lo tengo asumido, pero eso de cortar las declaraciones de la ministra en una entrevista en la BBC, en la CNN o en la radio y luego decir que la ministra está mintiendo no es útil. Primero, porque todo el mundo puede escuchar lo que ha dicho la ministra; a veces lo dice en inglés y entonces extender el bulo es un poquito más fácil, pero no es útil, y si realmente nos importa la imagen de España en el exterior, tengamos un poquito de cuidado. La ministra va a la BBC y la señorita de la BBC le pregunta: oiga, ¿qué recomendaciones tiene usted para el Reino Unido? Y la ministra responde: recomendaciones, ninguna; recomendaciones sobre desescalada en el Reino Unido, ninguna. Lo que le puedo decir es lo que las institucionales internacionales están diciéndonos que es útil para la desescalada y que espero que también sea de inspiración en España, que son medidas de higiene, trazabilidad de aquellos que son asintomáticos usando la tecnología y test. Por cierto, sobre el tema de los test, evitemos también dañar la imagen de España. En España hay empresas que producen test de diagnóstico llamados PCR. Son empresas españolas, con científicos españoles, con calidad española, que nos permiten hoy hacer cuarenta mil test PCR al día; eso no lo digo yo, eso lo dicen las cifras que dan todas las comunidades autónomas al Gobierno de España. Entonces, si realmente nos importa la imagen de España, vamos a ser todos prudentes y trabajemos en esa dirección. Eso es lo que yo —insisto— humildemente les sugeriría.

Señor Fernández-Roca, hay cuarenta países en el mundo que han impuesto restricciones a las exportaciones de material sanitario. No las imponen porque quieran ser más o menos amables con sus socios comerciales, no las imponen porque en estos países haya un Gobierno de un color o de otro color; las imponen porque quieren asegurarse primero un abastecimiento para su mercado. Por cierto, Europa también ha puesto un sistema de control a la exportación de productos sanitarios, más leve —es cierto— que el que han puesto Turquía o Israel, pero también lo ha hecho porque quiere asegurarse de que primero se abastece el mercado europeo. ¿Hay más que Turquía e Israel? Sí, hay muchísimos más. ¿Hay más de los que han impuesto estas restricciones que han afectado a empresas españolas, a comunidades autónomas españolas de todos los colores o al Gobierno de España? Sí, hay más, pero yo no los cuento porque si lo hago, aparecen en Twitter y toda posibilidad de negociar discretamente con ese país tercero acaba en fiasco. Entonces, sí hay más, y eso forma parte de la diplomacia discreta que, como he explicado varias veces, también nosotros estamos llevando a cabo para asegurarnos de que cuando un país impone una restricción en la exportación también atiende a nuestras necesidades en España.

Sobre Marruecos le diré lo que ya he dicho en numerosas ocasiones. Marruecos tiene derecho a fijar sus aguas territoriales, pero si fijando esas aguas territoriales se solapan con las aguas de otros países, en nuestro caso, con las de España, tiene la obligación de negociarlo con nosotros. Marruecos todavía no ha trazado esas aguas territoriales y, por lo tanto, lo único que tenemos es el compromiso por parte del Gobierno en Marruecos de respetar lo que dice la legislación internacional, que es hacerlo de acuerdo con el resultado de una negociación, y en eso estamos.

Sobre la Organización Mundial de la Salud, le diré que, en el caso de España, nosotros estamos en estos momentos concentrados en responder a la crisis sanitaria creada por el COVID; en segundo lugar, que nuestro apoyo a la Organización Mundial de la Salud es firme, porque pensamos que en estos momentos lo que necesitamos es una Organización Mundial de la Salud fuerte que nos ayude a todos a salir de la pandemia; en tercer lugar, que somos firmes defensores de un sistema multilateral y de una respuesta multilateral, pero cuando esto haya pasado también tendremos que sentarnos y ver cómo podemos mejorar el sistema que tenemos hoy, y en eso también somos claros.

Sobre los menores, que, como usted dice, son objeto de una protección internacional particular, quiero decirle que han sido objeto de una atención particular por parte del ministerio, y lo hemos hecho poniéndoles por delante de otros casos, de otros destinos o de otros medios de transporte, cuando los hemos identificado, y dándoles una atención particular.

Señor Iñárritu, quisiera decirle que la solidaridad con países terceros la estamos haciendo a tres niveles. En primer lugar, con una respuesta humanitaria que queremos sea inmediata. En segundo lugar,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 31

con una respuesta bilateral redirigiendo fondos de nuestra cooperación bilateral hacia esta prioridad de sanidad, agua, saneamiento y sistemas públicos de salud, así como, en la parte económica, apoyo a que los países con más dificultades hoy puedan también construir sus escudos sociales y salir de la situación de crisis económica en la que ya se encuentran. Y, en tercer lugar, con una respuesta multilateral, apoyando la llamada del secretario general de Naciones Unidas a todas las agencias de Naciones Unidas. Quiero también asegurarle que el que estemos en momentos de COVID no significa que bajemos la guardia en el respeto a los derechos humanos ni, sobre todo, en apoyar la situación de los defensores de derechos humanos.

Señora Martín Llaguno, francamente, no me arrepiento de haber dicho que a cada español no se le puede poner un avión, y no me arrepiento porque creo que tenemos que ser claros para que todos seamos responsables, y yo creo que los ciudadanos lo han entendido. Sobre las cifras de repatriación, ya he dicho las dificultades de darlas. Sobre la cobertura sanitaria, nosotros hacemos campañas regulares a través de nuestro servicio de consulares. Hacemos regularmente, como digo, la campaña «Viaja Seguro» para inculcar a los viajeros la importancia de dotarse de seguros sanitarios y de seguros de transporte cuando viajan al extranjero. En circunstancias excepcionales, los consulados y las embajadas españolas también apoyan a aquellos ciudadanos que se quedan varados sin medios a su disposición. No hay españoles de primera y de segunda, hay españoles vulnerables, españoles en situación de específica dificultad y el resto. Da igual de qué comunidad autónoma, de qué localidad, da igual quién llame, a todos se les atiende. En Marruecos le diré que se está organizando un avión para retornar a aquellos ciudadanos que aún se encuentran en ese país.

Sobre el tema del material sanitario, yo creo que el señor Illa ha dado ya cuentas de ello en la Comisión de Sanidad esta mañana, pero quería también decirles que tenemos que ver un poquito qué es lo que está pasando en el mundo para entender el problema del abastecimiento sanitario y de las tensiones en este mercado. Les voy a dar algunos ejemplos de lo que está ocurriendo alrededor del mundo. Australia: las autoridades aduaneras han confiscado 800 000 mascarillas defectuosas y falsas. Bélgica ha recibido 100 000 mascarillas defectuosas y contaminadas. Canadá: Toronto ha identificado mascarillas defectuosas, 60 000 se habían puesto a disposición de residencias de ancianos. Estados Unidos: las autoridades han confiscado más de 80 millones de mascarillas falsas o defectuosas, 370 000 unidades de material desinfectante falso y otros materiales sanitarios contra el coronavirus. Finlandia: un pedido de mascarillas procedente de China ha sido declarado no apto para uso hospitalario. Podría seguir porque tengo como cinco páginas, pero no lo voy a hacer. Lo que creo que queda claro son las dificultades que existen en este mercado en gran tensión, que es el mercado del abastecimiento sanitario, las dificultades que esto crea para los Gobiernos, los riesgos que esto genera para los sanitarios y la manera en la que todos intentamos hacer frente a estas dificultades.

Señor Esteban, es verdad que lo de los marinos es una situación específica. Hemos tenido ya que hacer frente a dos grupos de marineros, unos estaban en las Seychelles, otros los hemos repatriado desde Sudáfrica, y quizá tiene razón en que podemos hacer algo un poquito más específico a nivel europeo. Me comprometo a explorarlo. También hemos propuesto mejorar el sistema de gestión de crisis europeo, porque nos parece que puede ser útil aprendiendo, como estamos aprendiendo, de lo que no ha funcionado durante esta situación. En el tema humanitario, hemos activado protocolos de colaboración que tenemos con numerosas agencias de apoyo a situaciones en contextos humanitarios; son protocolos que se ponen en marcha en cuanto estas situaciones ocurren y ya hay una serie de ellos que están en marcha, con lo cual estamos ya canalizando nuestra ayuda al desarrollo a estas entidades.

Señora Illamola, nosotros hemos ayudado a volver a España no solo a nacionales españoles, también a ciudadanos que tienen su residencia española, aunque tengan otro pasaporte, como también hemos ayudado a evacuar de España a ciudadanos residentes en España de otros países terceros, sobre todo europeos. No se nos olvide que en las últimas semanas un millón y medio de ciudadanos comunitarios y no comunitarios residentes en España han salido hacia sus países; un millón y medio. No todos los vuelos han llegado a Madrid. Aunque una gran mayoría han llegado a Madrid, también han llegado a otros destinos. Pero es una cuestión simplemente de conveniencia y de *slots* disponibles, nada más y nada menos.

¿Cuál es la cooperación interministerial? Es la cooperación con el Ministerio de Transportes, con el Ministerio del Interior, porque no se les escapa que una gran parte de estas cuestiones tienen que ver con arbitrar vuelos que entran en espacios que están cerrados a vuelos comerciales; luego el Ministerio del Interior y también el Ministerio de Defensa, que nos ha ayudado en varias ocasiones en situaciones muy puntuales, Kurdistán iraquí y Afganistán. ¿Por qué no lo han hecho de manera general? Porque entonces

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 32

necesitaríamos una flota de aviones del Ministerio de Defensa dedicados a estos menesteres, y no nos olvidemos que el Ministerio de Defensa también está en estos momentos ejercitando otras tareas en España. Este no es el caso de un terremoto o un huracán en un lugar específico; esto es un problema global y, por eso, hemos arbitrado una solución que nos dé flexibilidad también a nivel global.

Sobre el aumento de la cooperación al desarrollo, miren, yo lo único que les puedo decir es: ayúdennos con el próximo presupuesto, porque para aumentar la ayuda al desarrollo necesitamos un presupuesto. Nosotros estamos comprometidos con el aumento de la ayuda al desarrollo, pero para eso se necesita un presupuesto. Entonces, ayúdennos y nosotros les podremos ayudar. Quiero asegurarle que la Aecid está desplegando todos sus esfuerzos, toda su actividad, toda su capacidad y en sus hombros descansa una gran parte de la respuesta que España va a dar en términos de cooperación al desarrollo. Con esto concluyo, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Seguidamente, los grupos parlamentarios dispondrán de un turno de réplica en el mismo orden por un tiempo máximo de tres minutos. Ruego que se ciñan a esos tres minutos. Me consta que hay algunos diputados que tienen que volver a sus provincias, hecho que se les dificultaría si nos extendiéramos demasiado.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Martínez Ferro.

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: Muchas gracias, señor presidente, y muchas gracias a la señora ministra también.

Déjeme comenzar contestándole, señor Esteban. Tiene usted razón en que las formas importan. Me tomo su comentario como si dudase de mi buena fe a la hora de pedir el minuto de silencio y quiero aclarárselo porque yo no sé si esto es una práctica parlamentaria o no, si va a depender de todos nosotros que queramos hacerlo —hasta ahora así lo parece—, pero sí le diré que en las otras dos Comisiones que se han celebrado esta mañana se ha pedido un minuto de silencio, en ambos casos por parte de la Presidencia. Yo creía que esta Presidencia lo iba a hacer también y por eso esperé. No tiene una particular intencionalidad. También le diré que, si las formas importan, me lo podría haber dicho después.

Con respecto a la intervención de la portavoz socialista, diré que lo curioso es que todos los grupos parlamentarios aquí presentes hayamos coincidido en el diagnóstico de cómo se ha hecho la repatriación. Incluso la propia ministra —con una humildad que le agradezco de antemano— ha reconocido que hay cosas que podrían haberse hecho mejor, y no son pocas las cosas que se podrían haber hecho mejor. De hecho, todos los aquí presentes hemos sido testigos en primera persona de mucha gente que nos ha llamado —creo que nos ha pasado a todos— pidiendo atención especializada y efectivamente en todos los casos en la que lo hemos pedido se nos ha dado, por eso yo he reconocido también el inmejorable trabajo que han hecho los servicios diplomáticos.

Me preocupa que las críticas se tomen siempre como una crítica constructiva y que, por lo tanto, si creemos que todo lo que hemos hecho hasta ahora lo hemos hecho perfectamente bien, no tengamos oportunidad para mejorar. Yo, señoría, lo que le quiero decir es que este Gobierno no lo está haciendo bien, y decirlo es la labor de esta oposición, porque somos oposición, de la misma manera que usted sigue haciendo oposición a mi Gobierno —y es un Gobierno que ya no está, el Gobierno de Rajoy—, de manera que más sentido tiene que nosotros ejerzamos la oposición con ustedes y el control, que es lo que hemos pedido. Por eso queremos que estas comisiones se hagan y que los ministros del Gobierno vengán a dar cuentas de lo que están haciendo, y es obligado para nosotros rectificar o pedirles que rectifiquen en determinadas cosas porque es una forma de ayudar también a que las cosas, a partir de ahora, se hagan mejor. Y como le he dicho a la ministra en la primera intervención, tenemos tiempo, tenemos dos semanas más de confinamiento por ahora, y se supone que después empieza la desescalada.

Estamos muy preocupados por cómo va a ser esa desescalada porque, señora ministra, y señora diputada, ustedes saben, y usted lo ha dicho, que lo bueno de la desescalada es que sí se puede planear. Usted misma ha dicho que la Unión Europea tiene una hoja de ruta que señala tres criterios. El presidente del Gobierno habla siempre de los seis criterios que marca la OMS. Yo le querría preguntar también, señora ministra, cuáles vamos a seguir y cuál es la hoja de ruta que tiene España. Sabemos que la Unión Europea la tiene, sabemos que la OMS la tiene, pero nosotros no. Soy consciente, como me ha contestado, de que estamos aprendiendo sobre la marcha. Es verdad, todas las crisis tienen esto, de todas las crisis

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 33

se aprende sobre la marcha, ¿o acaso en la crisis de 2008, la que nos encontramos en 2011 cuando llegamos, usted cree que veníamos con los deberes aprendidos, encontrándonos una y otra vez cifras que cambiaban cada día sobre lo que había hecho el Gobierno anterior? Pues claro que no, y muchísimo menos las crisis sanitarias. Esta, única, desde luego, no le voy a decir que eso no se lo reconozco. Yo lo que he hecho ha sido relatar y lo que me extraña es que desde el momento en que se declaró el estado de alarma, que era un domingo, usted esperara hasta el miércoles, es decir, ya estábamos en estado de alarma, ya sabíamos que esto se nos iba de las manos, y creo que hubiese sido interesante...

El señor **PRESIDENTE**: Le ruego que vaya finalizando.

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: ... que en ese momento hubiese alertado.

Yo lo único que quiero es que quede muy claro que este grupo parlamentario trabaja para mejorar la imagen de España en el exterior y que todo el ánimo que ha tenido mi intervención es para mejorarla, así como mejorar la gestión que ha hecho este Gobierno y ayudar a que la crisis del COVID, que es tremenda, se solucione cuanto antes y de la mejor manera posible para los españoles, encontrando una vacuna, cooperando entre todos y logrando que esto se acabe para bien. Ahí nos va a encontrar, señora ministra. Le ruego que no se tome como personal nada de lo que le he dicho; probablemente es la diferencia entre su inglés y el mío.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Fernández-Roca.

El señor **FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ**: Señora ministra, en primer lugar le agradezco las respuestas facilitadas, que no han sido a todas las preguntas que le he formulado, pero muchas gracias.

Humildad, no, señora ministra: verdad. El punto de partida de esta discusión debe ser la verdad, verdad que, por mucho que trata de salir a la luz, su Gobierno sepulta con tierra.

En relación con la delimitación de las aguas territoriales de Marruecos, le reitero que esta revisión ha sido ya publicada en el boletín oficial de ese país. Por lo tanto, la emplazo a que se ponga en contacto con su homólogo y se cerciore de que no se ha producido ningún tipo de solapamiento, que desde nuestro grupo parlamentario nos tememos que no es así.

No me ha contestado en qué situación está la entrega de Hugo Carvajal a la DEA de los Estados Unidos. Esto sí que afecta de verdad a la imagen de España, no lo que ha apuntado anteriormente, se lo digo con toda la humildad del mundo. Lo que usted indicó en esa entrevista de la BBC fue que los pasos a seguir en la gestión de la crisis sanitaria eran: uso de mascarilla y desinfectantes para todos, test para identificar portadores asintomáticos, uso de la tecnología para trazar mejor, empoderar a los ciudadanos y ser responsables en el manejo del virus y su inmunidad. Confiemos en que en este mapeo que pretenden hacer no se cercene el ejercicio de ninguno de los derechos fundamentales, cosa a la que nos están acostumbrando en este estado de alarma. Con sinceridad, ¿se refería a España en estas declaraciones o hablaba de otro modelo de país? ¿Taiwán, por ejemplo? Si realmente en esta fase de desescalada deciden hacer todo lo contrario de lo que han hecho hasta ahora, que es lo que usted apuntó en esa entrevista y es lo que nuestro grupo parlamentario viene proponiendo para gestionar la crisis, será bienvenido. No obstante, no pasa desapercibido que este giro de 180 grados en la gestión corroboraría claramente el fracaso de su Gobierno.

Como apunté en mi anterior intervención, con la aprobación del estado de alarma fuimos leales a su Gobierno y su Gobierno decidió traicionar esa lealtad. Desde ese momento hemos decidido ser únicamente leales a los españoles, porque ser leales a ustedes es ir en contra de los intereses de todos los españoles. En el momento en que los intereses del Gobierno coincidan con los de los españoles, atendiendo a que nuestro grupo parlamentario solo quiere lo mejor para España, cosa que su socio de Gobierno parece que no comparte, encontrarán nuestro apoyo incondicional, nuestro apoyo siempre que sea para defender a España y a los españoles.

Hasta el día 3 de abril ustedes nos recomendaron el uso de mascarilla cuando debería ser obligatoria desde el primer momento, pero, claro, ¿qué confianza nos da el hecho de haber tenido que devolver hasta 650000 test de una compra que hicieron a una empresa sin licencia? Esta es su desastrosa gestión. ¿Y ustedes se permiten dar lecciones en el extranjero de cómo gestionar una crisis sanitaria cuando son el Gobierno que peor ha gestionado esta crisis a nivel internacional? Así lo expone un informe elaborado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 34

por el ICMA australiano, que nos da una calificación de 16 puntos sobre 100, calificación que nuestro grupo parlamentario hace suya.

A pesar de que ya tendremos ocasión de tratar asuntos de la Unión Europea en la Comisión mixta, le traslado una preocupación por parte nuestro grupo parlamentario, que es la salida de esta devastadora crisis económica que propone Europa y que pasa por esa hoja de ruta verde, ¿no? Estamos en una situación en la que hay estudios que hablan de que nuestro PIB va a bajar más del 10. España ha perdido casi un millón de empleos desde el inicio del estado de alarma y hay que ser conscientes de esta situación. Están hablando de que hay que potenciar las ayudas a países del tercer mundo y de que España tiene que ser solidaria, y nosotros no estamos en contra de esto, pero, obviamente, lo que pedimos es que seamos realistas y conscientes de la situación en la que nos encontramos, con un país con un millón de empleos perdidos desde el inicio del estado de alarma.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Fernández-Roca, le ruego que finalice ya.

El señor **FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ**: Sí, voy acabando.

Como le decía, señora ministra, nos encontrará en tanto lleven a cabo políticas de sentido común que pasen por anteponer los intereses económicos de todos los españoles a cualquier tipo de política que se quiera llevar a cabo.

Muchas gracias, señora ministra.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Fernández-Roca.

Quiero recordar que tenemos tres minutos en el turno de réplica. Estoy siendo generoso, pero tenemos 3 minutos.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Iñarritu.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, señor presidente.

Seré breve. Yo creo que acierta la ministra cuando habla de humildad; hacía referencia además a la Biblia, y hablando de la Biblia y hablando de la repatriación de personas, yo recuerdo esa parte de la Biblia, del Éxodo, del Shemot, cuando habla de los cuarenta años en los que Moisés vagó por el desierto con su pueblo. Hoy en día, hay una broma —y ahora ha sido Pascua, ha sido Pésaj—, en la que se indica con una fotografía de un GPS que de EL Cairo a Jerusalén a pie se tardan seis días; seis días, cuarenta años. Lo que quiero decir es que se pueden agilizar las cosas. Tengo una amiga de Bilbao que está ahora mismo volando desde Manila a Madrid y que lleva más de mes y medio intentando volver a Euskal Herria, al País Vasco. Creo —y esto que no sirva como crítica— que se puede detectar dónde están los problemas para agilizar e intentar ayudar a todas esas personas. Usted ha explicado la casuística, los diferentes motivos, y hay de todo, pero ahí donde se pueda —yo no sé los instrumentos, no voy a decir que utilicen aviones militares porque igual están trayendo medicamentos, no lo sé— que se intente agilizar.

En segundo lugar, las fronteras. Uno de los riesgos que se perciben es que en esa desescalada —que ojalá llegue cuanto antes— los Estados miembros de la Unión Europea quieran retener algunas medidas contra otros Estados. Como usted bien conoce, en el País Vasco, en Euskal Herria, hay una frontera en medio de una eurociudad, de una eurorregión, de un consorcio, en el cual vascos y vascas de ambos lados hacen su vida a un lado y al otro de la frontera y, ante esta situación —que se comprende perfectamente porque hay un confinamiento tanto en el Estado francés como en el Estado español—, esperamos que cuando se tomen las medidas de desescalada no queden esos obstáculos en la frontera y le pedimos que haga un esfuerzo por velar que haya esa libertad de tránsito a ambos lados.

Y, por último, le pediría lo que le decía antes, que en esta salida de la crisis primen los principios fundacionales en la Unión Europea, esa solidaridad *ad intra* y *ad extra* y no se toleren casos como lo que está ocurriendo en Hungría, que mencionaba otro portavoz, porque eso no es Unión Europea, eso es antieuropeísmo. Creo que no se puede tolerar, y lo digo a colación de lo que está ocurriendo, del drama sanitario que estamos viviendo, que haya Estados que tomen medidas conculcadoras de libertades y de derechos. Acabo deseándole suerte y deseando a todos y a todas las que estamos aquí, a los que nos están viendo, a las que están trabajando, salud, mucha salud a todos. *Osasuna*.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias por el deseo y por ceñirse a su tiempo.

Doy la palabra, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, a la señora Martín Llaguno.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 35

La señora **MARTÍN LLAGUNO**: Gracias.

Gracias, señora ministra. Me alegra muchísimo que hable usted de prudencia después de la semana que llevamos, con los niños en Mercadona o los niños con el balón, y que rectifiquen, porque la verdad es que cuando han rectificado es cuando mejor lo han hecho. Y me alegra mucho la apelación a la humildad que ha hecho, lo que pasa es que es poco creíble después de escuchar la bronca que ha echado a los ciudadanos en relación con los motivos por los que hayan querido viajar. Yo no me atrevería jamás a juzgar la razón por la cual un ciudadano está en el extranjero porque creo que no me correspondería, pero es muy respetable.

Me ha dicho usted que se atiende a todos, pero lo que yo le he preguntado, después de las declaraciones del *conseller*, es si a los catalanes los ha repatriado el *conseller* o los ha repatriado usted, porque ha hecho unas declaraciones muy sorprendentes, y entenderé el silencio administrativo o, lo que es lo mismo, la callada por respuesta.

Ha dicho usted que las circunstancias son complejas. Son complejísimas, muy complejas, se lo he dicho en mi intervención, pero no puede ser eso de mal de muchos, consuelo de tontos. Además, a mí me pagan por hacer la labor de control en el Parlamento español. Si tuviera que hacerlo en el Parlamento belga o canadiense no sería una diputada de esta casa.

Ha citado usted la Biblia y la voy a citar yo también. Proverbio 12:15: El camino del necio es recto a sus propios ojos, más el que escucha consejos es sabio. Y otro proverbio, 15:22: Sin consulta los planes se frustran, pero con muchos consejeros triunfan. Señora ministra, el Grupo Parlamentario Ciudadanos hemos tendido la mano desde el primer momento. Creo que no se pueden quejar ustedes de nuestra actitud. Inés Arrimadas planteó el tema de los pactos de la reconstrucción. Ha hablado usted del presupuesto; les estamos pidiendo sentarnos a hacer un presupuesto de emergencia y no nos contestan. En definitiva, estamos para salir de esto, que es lo que toca. Sin embargo, la lealtad requiere reciprocidad, y necesitamos explicaciones y transparencia. Sabemos que es muy difícil la situación que tenemos, pero yo creo que los españoles se merecen que les traten como a adultos, que les digamos lo que hay con el mayor rigor y con la mayor humildad posible, como ha dicho usted.

Y si quiere saber de bots, pregúntele a alguno de sus compañeros de partido.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias también por ajustarse al tiempo.

Vamos de nuevo de menor a mayor. Constatando que el Grupo Parlamentario Mixto no está, tiene la palabra el señor Esteban, por el Grupo Parlamentario Vasco.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Pues a mí, más que agradecer, casi me va a tener que hacer la ola porque renuncio a utilizar el turno. Gracias. **(Risas)**.

El señor **PRESIDENTE**: Pues se lo agradezco mucho.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra la señora Illamola.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ**: Yo intentaré ajustarme al tiempo. Por tanto, no me harán la ola.

Continúo con lo que he dicho al principio de mi intervención, que todo lo que yo voy diciendo va ligado a calificar de eficiente, correcta, tardía o mejorable la actuación y que solo resalto o pongo más de relieve lo que nos parece que es mejorable. Lo que nos ha parecido correcto ya lo saben ustedes y no voy a reiterarlo.

Le agradecería que me contestase, porque supongo que se le ha pasado con tantas preguntas, lo que le he preguntado antes de cuándo se inició esta campaña de cuatro ejes que ha dicho que se ha iniciado por si nos puede ayudar a entender más cómo debemos valorarla.

En relación con la atención recibida por parte de las embajadas y los consulados, que usted ha dicho que se trata a todos por igual, etcétera, yo mantengo mi discrepancia, al menos en algunos casos particulares. Quizás en el número global o en un gran número el trato ha sido el mismo, pero yo he constatado varios casos en los que llamaba o intentaba contactar el ciudadano concreto durante bastantes días y no tenía respuesta; contactaba un diputado o un senador y en media hora esa embajada o ese consulado contactaban con el ciudadano español. Por eso yo hablo de este doble rasero. Creo que esto sí daña la imagen, la percepción que tiene la ciudadanía de la actuación del Gobierno de España.

Incido otra vez en la cuestión de los precios de los vuelos, el ejemplo que le decía antes de Iberia y que usted hablaba de los vuelos garantizados. Le pregunto si se han planteado, para este caso retroactivamente o para el futuro —esperemos que no sea necesario, pero para tenerlo previsto—, alguna forma de intentar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 36

que en estas situaciones tan excepcionales las compañías aéreas no abusen fijando unos precios que hacen que haya ciudadanos que rehúsen directamente porque no pueden asumir ese precio.

En relación con la cooperación al desarrollo, usted me ha contestado a una parte de la pregunta, pero no a la otra. Si me lo pudiese contestar, se lo agradecería. Era sobre si ya habían ayudado a retornar a algunos de los cooperantes españoles que hay en ciertas partes del mundo.

Por último —y creo que aquí tenemos una percepción totalmente distinta a la portavoz de Ciudadanos—, en relación con las delegaciones de la representación exterior, ella le pregunta en un sentido por una actuación y yo digo justo lo contrario: por qué no se ha colaborado más o al cien por cien con las delegaciones exteriores, en este caso de la Generalitat.

Moltes gràcies.

El señor **PRESIDENTE**: *Moltes gràcies.*

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Rosique.

La señora **ROSIQUE I SALTOR**: Gracias por las respuestas.

Hay algo muy concreto que nos preocupa y es que usted ha hablado de que están organizando un vuelo desde Marruecos, pero queríamos saber si este vuelo también va a incluir a aquellos ciudadanos que tienen residencia en el Estado español, que tienen nacionalidad española, pero que nacieron en Marruecos. Nos gustaría aclararlo porque estas personas son precisamente las que ahora están en Marruecos pendientes de su actuación.

Hay un tema concreto que me gustaría tratar, que creo que no ha salido todavía en esta Comisión, que es la situación de los campos de refugiados en Europa. Ahora mismo, por poner un ejemplo muy concreto, en el campo de refugiados de Lesbos, el más grande de Europa, hay 22 000 personas malviviendo, mientras que su capacidad es de 3 500 personas. Eso quiere decir que quien está gestionado esta diferencia son las ONG, que se encuentran con dificultades por parte del Gobierno, que se encuentran con dificultades por parte de los frentes fascistas y si además sumamos la emergencia del COVID, pueden imaginarse la situación en la que se encuentran. Por dar un dato concreto, ahora mismo la gente de Lesbos tiene un grifo por cada cien personas. Esta es la situación. Ante este panorama de tener 42 000 personas en las islas griegas que piden ayuda, 80 000 en toda Grecia, 70 millones de personas que fueron forzadas a marcharse de su casa y que necesitan una respuesta —aunque hemos visto que algunos Estados europeos han querido responder y acoger a algunas de estas personas—, sorprende ver que precisamente el Gobierno español está manteniendo un silencio que no se puede entender de ninguna forma si se autoproclama progresista. Les pediríamos que, por favor, se ofrezcan a acoger, no como lo hizo el Gobierno de Rajoy en 2017, cuando se les pidió acoger personas y cumplieron con el 11, sino que se coordinen para que la Unión Europea pueda también recuperar este prestigio de defender los derechos humanos ante una situación tan grave como la que vivimos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: *Moltes gràcies.*

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Pisarello.

El señor **PISARELLO PRADOS**: *Moltes gràcies.*

No pensaba intervenir, pero el diputado Fernández-Roca, de VOX, me obliga a hacerlo, porque ha dejado una pequeña sombra de duda sobre la política de cooperación internacional y me parece que hoy es un buen día para recordar que el Ministerio de Universidades, desde que se decretó el estado de alarma, ha convalidado 550 títulos de personas extranjeras, muchas provenientes de esos países a los que el señor Fernández-Roca decía que quizá no había que ayudar, para prestar servicios sanitarios, atención sanitaria a miles de ciudadanos españoles en esta crisis. De la misma manera, lo que hemos visto en esta emergencia también es que hay centenares de miles de personas nacidas en otros países que están atendiendo en los hospitales, que están en la primera línea de los servicios de limpieza, en la primera línea de la atención en supermercados y sin los cuales no podría sobrevivir la economía que tenemos. Yo entiendo que su idea de españolidad es una idea en la que cabe muy poca gente, muy pocos españoles y españolas. Nosotros estamos vinculados a otra tradición europea, a una tradición europea ilustrada, que es la que viene de la Revolución francesa. Yo entiendo que se sientan más cómodos con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 37

Orbán, entiendo que se sientan más cómodos con Donald Trump, al que han defendido aquí, pero las personas que provenimos de otro europeísmo y que, por ejemplo, este 25 de abril, este sábado, vamos a celebrar el aniversario de la liberación de Roma del fascismo y la Revolución de los Claveles en Portugal, esas personas que venimos de allí, lo que entendemos es que el género humano es uno solo, con los mismos derechos y las mismas obligaciones.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pisarello.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ CASERO**: Muy brevemente, simplemente para responder a la portavoz del Partido Popular.

Mire, claro que acepto las críticas constructivas, y además creo que son deseables. Ojalá su grupo estuviera en esa línea y estuviera haciendo la labor de oposición que se debe hacer, constructiva, fuerte y además en el marco que lo están haciendo el resto de partidos de su familia política en el resto de países de Europa. Nos encantaría que así fuera. Pero llamar a la política de repatriación de españoles en el extranjero del Ministerio de Asuntos Exteriores campaña de propaganda yo no lo he entendido como una crítica constructiva. Simplemente le he dado los números para que usted valorara si eso es o no una campaña de propaganda. Las referencias que yo he hecho en cuanto a la acción exterior de otros Gobiernos han sido simplemente para ponerla en frente de sus contradicciones, porque en sus argumentos usted había dicho otras cosas totalmente contrarias.

Por lo demás, simplemente decir que ha tenido que venir el COVID para acelerar una evidencia: que la política exterior debe ser una política fundamental en todos los Estados. Nosotros nos alegramos de que el Gobierno de España apostara por liderar el papel que se debía jugar como país en Europa y en el panorama internacional, aunque haya sido muy criticado por ello en otros momentos, pero entendemos que no haberlo hecho hubiera sido no reconocer la realidad de los tiempos que vivimos. Puesto que sí nos encontramos en algunos casos con grupos políticos que mantienen esa ceguera, yo les recomendaría que intentaran quitarse la venda, ver cuál es la realidad de los tiempos que vivimos, que vivimos en un mundo global, que hay que trabajar por la solidaridad universal, porque si no lo hacemos estaríamos poco capacitados para dar soluciones a las necesidades reales de la ciudadanía, que es para lo que estamos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Fernández.

Por último, para responder a los grupos parlamentarios, hace uso de la palabra la señora ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (González Laya): Gracias, señor presidente.

Brevemente. Primero, no estamos todavía en la desescalada, pero obviamente la estamos preparando siguiendo los mejores consejos que podemos seguir, que son los consejos de los científicos y los expertos. La Unión Europea lo hace en versión abreviada; la OMS lo hace en versión ampliada; nosotros estaremos con la ampliada y la abreviada, las dos.

A los catalanes los han repatriado, como al resto de los españoles, los aviones que hemos fletado.

En cuanto a los billetes, hemos intentado negociar con líneas aéreas, especialmente en los destinos un poco lejanos y más complicados. Hemos intentado negociar con las líneas aéreas y ellas han accedido, algunas al menos, a ofrecer billetes a precios pactados más bajos de lo común, y más bajos en un momento como el actual, en el que, dada la penuria de conexiones aéreas, los precios han aumentado. Desde luego, donde hemos sido absolutamente moderados ha sido en aquellos que dependían de nosotros, los que hemos fletado con Iberia. La verdad es que el sistema exterior español constantemente —también en tiempo normal— está recomendando a los ciudadanos ir o no ir o tener cuidado cuando se va a determinados destinos, así que, cuando iniciamos la campaña de acompañamiento a los ciudadanos que se encontraban en el exterior lo único que hemos hecho ha sido una versión ampliada, en la que las incorporaciones de recomendaciones han sido mucho más rápidas y mucho más frecuentes, dado todos los cambios que han ocurrido. Sí ha habido cooperantes a los que les hemos ayudado a retornar, especialmente en lugares complejos, como pueden ser Afganistán, Mali o Sudán del Sur. Y sí estamos hablando con las autoridades griegas, lo hacemos regularmente para ver de qué manera España puede contribuir a aliviar una situación que es complicada en su territorio.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 60

23 de abril de 2020

Pág. 38

Marruecos ha publicado en el BOE la expresión de su deseo y su acción para fijar sus aguas territoriales. Pero lo que no ha hecho todavía es expresar de dónde a dónde calcula las aguas territoriales. Lo que ha publicado en el *Boletín Oficial del Estado* es la legislación donde dice: vamos a fijar nuestras aguas territoriales. Pero todavía no ha cogido un mapa y un bolígrafo y ha dicho: mis líneas van desde aquí hasta aquí. En ese momento es cuando tendría que negociar con España. Por eso, lo que hemos hecho ha sido asegurarnos de que ellos entienden el proceso como nosotros lo entendemos, que es de acuerdo con la legislación internacional. Por eso, evidentemente, en el momento en el que se trate de trazar las líneas que delimiten las aguas territoriales lo tendremos que hacer de manera negociada.

Espero durante estas casi tres horas que llevamos juntos haberles aclarado la acción del Ministerio de Asuntos Exteriores en estas últimas semanas. Evidentemente, he comparecido a petición propia, y pediré seguir viniendo a expresarles nuestra actividad con todo el detalle posible cuantas veces sea necesario. También circularémos, en el momento en el que se hayan clarificado, los costes de los vuelos de retorno a España; lo compartiremos con ustedes. Si hay, entre tanto, algo más que piensen que sea de utilidad a la discusión, evidentemente, estoy a su entera disposición.

Gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, ministra.

Sin otro particular, les deseo a todos que tengan un retorno seguro a casa, confiando en que el funcionamiento de esta Comisión se normalice pronto. Gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y cinco minutos de la tarde.